

ONFLUENCIA

Ser y quehacer de la educación superior en México 🕇 5 🔓

pp.3-12 Sesión Ordinaria de la Asamblea General

Se traduce en logros el esfuerzo conjunto de las instituciones de educación superior, los poderes Ejecutivo y Legislativo y gobiernos estatales y municipales



FORTALECEN SU COLABORACIÓN LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS Y CENTROAMERICANAS

Entregó la UNESCO el reconocimiento

🚊 de Patrimonio Cultural de la Humanidad

🔓 a Ciudad Universitaria de la UNAM





Informes de los rectores de las universidades Juárez del Estado de Durango, Veracruzana,

Autónoma de Zacatecas y del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec





CONGRESO INTERNACIONAL DE RECTORES LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS REÚNE A MÁS DE 300 PARTICIPANTES 11.17



Nuevos titulares en diversos tecnológicos y en las universidades autónomas de Baja California Sur y de Campeche

Integrarán un currículo básico en educación media superior • p.15

DIRECTORIO

Dr. en Quím. Rafael López Castañares SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA

M. en S.P. Ezequiel Jaimes Figueroa
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

M.N.I. Juan Carlos Rivera López
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN

Mtra. María Jesús Pérez García DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN

L.A.E. Teresa Sánchez Becerril
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDICIÓN A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gregorio Castañeda Cabrera

Carlos Rosas Rodríguez
DIRECTOR DE MEDIOS EDITORIALES

Ma. Esther Mendoza Bustos Emilio Reza Araujo

Maria Guadalupe Cárdenas Pérez

Luis Thomás Pierre / Ipierre@anuies.mx

DISTRIBUCIÓN

JANO S.A de C.V. Lerdo Poniente 864, Col. Electricistas Locales C.P. 50040, Toluca, México

TIRAJE: 6,000 EJEMPLARES

Confluencia es el órgano informativo mensual de la ANUIES. Se distribuye en instituciones de educación superior, y en los sectores gubernamental, social y productivo relacionados con la educación superior.

Tenayuca No. 200. Sta. Cruz Atoyac, C.P. 03310.
Tel.: 5420 / 4958
Fax: 5604 / 4263
editor@anuies.mx

EDITORIALO RIAL

El reconocimiento social a la educación superior apoya y compromete aún más a las instituciones

as instituciones que conforman la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior -149 a partir de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General- han reiterado su compromiso con el país, con sus regiones y con sus comunidades.

Así fue confirmado en esta sesión de la Asamblea General, donde se reiteró que las instituciones de educación superior, ya sean públicas, particulares, tecnológicas o centros de investigación, asumen en cada una de sus regiones el compromiso de formular y dirigir las transformaciones que los mexicanos requieren, con una actitud que las hace justas depositarias del reconocimiento social.

Para ellas, es un compromiso irrenunciable la ampliación en la cobertura de sus servicios y el fortalecimiento de los vínculos de cooperación con los sectores sociales para lograr el mayor impacto de sus funciones sustantivas.

Por ello es que se demanda el establecimiento de una política de Estado en materia de educación superior, que reconozca la importancia de diseñar un proceso con acciones en el corto, mediano y largo plazos, que aglutine las perspectivas de las fuerzas políticas, los poderes del Estado y los distintos actores sociales que inciden en este sector.

De esta manera se podrá hacer frente a los múltiples desafíos que tiene la educación superior, los cuales se deben resolver a través de la calidad y la pertinencia, ampliando matrícula y cobertura, articulándola con los niveles previos, promover la movilidad tanto de estudiantes como de académicos dentro y fuera del país, enriquecer la formación de docentes e investigadores; y contar con un esquema de financiamiento acorde con la nueva realidad de la educación superior y su entorno en constante transformación.

Lo más interesante de todo esto es que los poderes Ejecutivo, a través de la Secretaría de Educación Pública; y Legislativo, con el compromiso de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, coinciden en impulsar a la educación superior como palanca del desarrollo, y es en esta confluencia de intereses y objetivos en que ahora se avanza conjuntamente.

Manifiestan las instituciones y los poderes Ejecutivo y Legislativo, su voluntad de enfrentar unidos los desafíos que tiene la educación superior



El gobernador del estado de Jalisco hizo la declaratoria inaugural de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES

stamos ante un escenario en el que se reconocen múltiples desafíos para la educación superior, y para ello debemos acortar la brecha que existe entre instituciones de educación superior en materia de calidad y pertinencia, externó Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior, durante la inauguración de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de esta asociación, misma que tuvo como sede a la Universidad del Valle de Atemajac.

Agregó que para alcanzar esta meta es necesario redoblar esfuerzos en el trabajo que se realiza para ampliar la matrícula y la cobertura, todo ello dentro de los parámetros de calidad que demandan los procesos de acreditación y certificación de los criterios académicos y administrativos, respectivamente.

Reconoció que las instituciones afiliadas a la ANUIES han sido artífices de importantes logros en los últimos años, particularmente en la tarea de ampliar la cobertura, así como en el fortalecimiento de los vínculos de cooperación con los sectores sociales para lograr el mayor impacto de sus funciones sustantivas.



Señaló que es necesario plantear estrategias que permitan articular en mayor grado la educación superior con los niveles previos, así como esquemas flexibles que faciliten la movilidad tanto de estudiantes como de académicos dentro y fuera del país (al finalizar esta nota se incluyen los textos de los discursos de la ceremonia inaugural).

Por su parte, en representación de Josefina Vázquez Mota, titular de la Secretaría de Educación Pública, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior, externó el compromiso del gobierno federal para impulsar a la educación superior y ratificó la apertura y el diálogo franco de esta instancia con las instituciones de educación superior.

Afirmó que para la SEP es fundamental construir acuerdos sólidos y perdurables para delinear la "carta de navegación" que orientará el quehacer de la educación superior en los próximos años.



El rector de la Universidad del Valle de Atemajac, Guillermo Alonzo Velasco, recibió el reconocimiento que hizo la Secretaría de Educación Pública a la UNIVA por ser una institución de Excelencia Académica



La Asamblea contó con la participación de titulares y representantes de las ahora 149 instituciones afiliadas a la ANUIES



Trinidad Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara, recibió el Premio ANUIES 2007 por su trayectoria y aportaciones a la educación superior

Dijo que una de las preocupaciones de la educación superior es la ampliación de la cobertura, por lo que gobiernos estatales y municipales han logrado poner en operación tres universidades politécnicas, cuatro institutos tecnológicos y tres universidades interculturales.

Puntualizó que el Ejecutivo federal ha manifestado su disposición para unir esfuerzos con el Congreso de la Unión para otorgar a la educación superior y al desarrollo científico y tecnológico la prioridad que merecen.

Por otra parte, el titular de la ANUIES, al leer el mensaje enviado por Tonatiuh Bravo Padilla, diputado federal y presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, dijo que en el Congreso de la Unión se trabaja intensamente para lograr que al final del presente sexenio, el presupuesto destinado a las instituciones de educación superior, sea del 1% y para que se alcance el 30% de cobertura en educación superior.

Asimismo, Guillermo Alonzo Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac, sede de la Asamblea, dio la bienvenida a los titulares y representantes de las IES afiliadas a la ANUIES y destacó la urgente necesidad de asumir el ejercicio de renovar el quehacer educativo con la finalidad de ofrecer a los jóvenes una respuesta que les satisfaga, a la par de prepararlos para ubicarse en las esferas política, económica y social como conductores y transformadores de la sociedad y del país.

José Francisco Romero Muñoz recibió el Premio ANUIES 2007 a la Mejor Tesis de Maestría de manos

de Rafael López Castañares, titular de la ANUIES, quien es acompañado por el gobernador de Jalisco,

el de la SES y el rector de la UNIVA

A su vez, Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, apuntó que México tiene el reto de ofrecer a los jóvenes la oportunidad de seguirse preparando hasta formarse como seres humanos y trabajadores y con la capacidad de generar su propio empleo.

Reiteró que es fundamental que las instituciones de educación superior cuenten con una oferta académica orientada al desarrollo de actividades productivas y al impulso de las diversas regiones del país.

Durante esta ceremonia, se hizo entrega del Premio ANUIES 2007 a Trinidad Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara, por su trayectoria y apoyo a la educación superior. Además, se entregó el Premio ANUIES a la Mejor Tesis de Maestría a José Francisco Romero Muñoz, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por su trabajo titulado Experiencias de vinculación universidad-sector productivo y social en la BUAP.

A lo largo de los trabajos de la Asamblea se presentó el informe de actividades del Consejo Nacional; la propuesta de reforma integral de la educación media superior, los avances y logros de las Cátedras Nominativas y Singulares que se operan con Santander España.



De las cuatro nuevas instituciones afiliadas a la ANUIES, aparecen aquí los titulares de la Universidad Tecnológica de Puebla, Gerardo M. Lara Orozco; Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Miriam Arzate Mosqueda, e Instituto Tecnológico de Jiquilpan, Paulino A. Rivas Martínez

Además, José Antonio González Treviño, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y presidente del Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONDDE), hizo un balance sobre las actividades realizadas por este Consejo, y de manera particular lo relativo a las universiadas nacional y mundial 2007.

Otro punto relevante fue la presentación de la operación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos elaborado por las universidades autónomas de Yucatán, Baja California, las universidades Iberoamericana, de Colima, de Guadalajara y Veracruzana, así como por la SEP y la ANUIES.

También se difundió el proyecto Fundación Educación Superior-Empresa, mismo que toma en cuenta la innovación y el impulso al emprendedurismo, y se aprobó el ingreso de cuatro nuevas instituciones a la ANUIES, a saber: Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Instituto Tecnológico de

Jiquilpan y la Universidad Tecnológica de Puebla, con lo que el número de afiliadas asciende a 149.

Por último, presentó la propuesta de política editorial de la ANUIES. Además, se informó sobre la reunión de rectores de México y Cuba que se llevará a cabo del 10 al 13 febrero de 2008, así como la invitación de la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos para la realización de una reunión bilateral. To



La directora general Académica de la ANUIES, Maricruz Moreno Zagal, presentó a la Asamblea General la propuesta para la creación de la Fundación educación superior-empresa

n esta, nuestra querida Universidad del Valle de Atemajac, estamos congregados para reflexionar sobre lo que hemos de hacer, a fin de lograr que nuestras universidades respondan, con plenitud, a las aspiraciones de la juventud mexicana, que anhela la certeza de que el camino que eligen en la vida, corresponde a las necesidades concretas del contexto irrepetible en el que se hallan.

México vive momentos difíciles porque enfrenta la tarea monumental de construir una patria distinta desde las raíces de su historia y la circunstancialidad coyuntural de su posición en el presente.

Somos conscientes de que tenemos que enfrentar los albores de una nueva era que nos abruma con su insistencia.

Somos conscientes de que el futuro que ya está aquí nos llama a la revisión profunda y casi revolucionaria de nuestra concepción del mundo, del hombre y de la sociedad.

Hoy más que nunca las universidades mexicanas, educadoras de la juventud que en el futuro ha de conducir los destinos de la patria, deben con gran pasión enfrentar la necesidad irreversible de llevar a cabo cambios profundos en su forma de educar, si quieren conseguir una generación de jóvenes capaces de transformar los sistemas político, económico y social para establecer las bases de una sociedad más creativa y más humana.

No podemos seguir ignorando las condiciones del presente y los reclamos, cada vez más fuertes, de los jóvenes que buscan redefinir el rumbo de la historia y convivencia humanas.

Esta es la razón por la que desde diversas perspectivas, con intereses diferentes el gobierno, los partidos políticos, las organizaciones empresariales y civiles coinciden en la necesidad de emprender una auténtica reconstrucción de nuestro sistema de educación superior.

La ANUIES desde su nacimiento, ha tenido siempre en el corazón y en la acción ese propósito: innovar continuamente nuestro sistema educativo, a fin de responder con mayor eficiencia y claridad a las necesidades concretas de un país que lucha denodadamente por ser una patria digna. Para esto estamos aquí.

La globalización de las economías, de la cultura y de los ideales de la humanidad, nos están urgiendo cambios drásticos en nuestra forma de pensar, de sentir y sobre todo de organizarnos en el aspecto social productivo. Si México quiere sobrevivir como un país libre, independiente y con paz democrática, deberá acelerar su proceso de crecimiento con equidad en todos los ámbitos del desarrollo social.

Pero esto no podrá lograrse si la educación, factor determinante del quehacer social de un pueblo, no se transforma para aumentar el La universidad debe ser equitativa, global, pertinente, de excelencia, socialmente responsable y vinculada a instituciones que buscan el bienestar del país

Palabras de bienvenida de Guillermo Alonzo Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac, durante la inauguración de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.



Guillermo Alonzo Velasco, rector de la UNIVA dio la bienvenida a los titulares de las instituciones afiliadas a la ANUIES y destacó que la universidad mexicana debe ser equitativa, global y pertinente

potencial científico tecnológico y valoral, con miras a la formación de una moderna ciudadanía, vinculada tanto a la democracia y equidad, como a la competitividad internacional.

Las universidades de nuestra patria no pueden seguir viviendo en estructuras e ideologías arcaicas, que las separan y las dividen. La universidad, como institución conformadora de nuevas generaciones y de una patria siempre unida, justa y democrática, si quiere cumplir con su misión, tiene que encaminarse hacia la conformación de un sistema educativo integrado, para que en él no existan instituciones educativas diferenciadas por lo económico, lo ideológico, lo racial o religioso. Una nación no puede estar dividida en pública y privada, en pobre y rica, en ciudadanos con derechos y sin derechos, somos una misma nación, un mismo pueblo, un mismo espíritu ansioso de paz y bienestar.

La universidad mexicana debe ser equitativa, global, pertinente, de excelencia probada, socialmente responsable y vinculada con todas las demás instituciones que trabajan por el bienestar de nuestra patria. Todo lo cual

sólo se podrá lograr si las instituciones de educación superior constituyen un sistema unitario, solidario y subsidiario en el quehacer de formar profesionales capaces de convertir nuestra patria en una gran nación, en donde no existan las diferencias vergonzantes en lo económico, social, político y cultural.

Queridos miembros de ANUIES; la Universidad del Valle de Atemajac se siente muy orgullosa de que nos hayan elegido para celebrar aquí esta XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General. Aprovecho para agradecer la comprensión y apoyo de los rectores de la Universidad de Guadalajara, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad Panamericana para realizar este encuentro. Haremos todo lo posible para que su breve estancia sea placentera y productiva. Hemos trabajado con alegría e ilusión para que nada les falte, para que descubran en cada momento la felicidad y alegría que sentimos por tenerlos entre nosotros.

Sean bienvenidos y éxito en el trabajo.

Enfrentar los desafíos a la educación superior para acortar brechas, articular los niveles educativos, facilitar la movilidad y enriquecer la formación docente



El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, destacó los retos que enfrenta la educación superior

Discurso del secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares, durante la ceremonia de inauguración de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la ANUIES.

elebro la oportunidad de compartir este espacio con titulares de las 149 instituciones de educación superior más importantes del país. Todas ellas identificadas por su prestigio y tradición, y reconocidas por el impacto de su actividad en el fortalecimiento académico, científico, cultural y humano.

Espacio plural de discusión, la Asamblea General de la ANUIES es nuestro máximo órgano de gobierno y es también, crisol de la diversidad de matices que dan forma al mosaico de la educación superior; ya que en ella se encuentran agrupadas universidades públicas y particulares, universidades e institutos tecnológicos y nuestros centros de investigación e instituciones afines, con presencia en todo el país.

Instituciones que decimos con orgullo, asumen en cada una de sus regiones el indeclinable compromiso de formular y dirigir las transformaciones que los mexicanos requieren, con una actitud que las hace justas depositarias del reconocimiento social.

Este foro integrado por mujeres y hombres de academia e investigación, es el escenario que otorga una bienvenida cordial a nuestros invitados especiales en el marco de la trigésima octava sesión ordinaria de la Asamblea General. Agradezco al licenciado Emilio González Márquez, gobernador constitucional del estado de Jalisco por atestiguar este evento, ya que al asistir, nos brinda una muestra de la calidez y cordialidad que identifican a los jaliscienses y que se ejemplifica también en el recibimiento de la Universidad del Valle de Atemajac, a quien agradecemos su hospitalidad.

Quiero agradecer también al diputado Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, entrañable amigo de esta asociación, por su incondicional apoyo, y quien aunque no se encuentra entre nosotros, se hace presente con el mensaje que por mi conducto les hace llegar y que en seguida les leeré.

Al doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, representante personal de la licenciada Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública a quien agradecemos el invaluable apoyo que de manera constante otorga a la ANUIES, y que es muestra del interés del gobierno federal por situar en su agenda a la educación superior como un rubro de prioridad nacional. Agradezco igualmente, a cada uno de los asistentes a esta ceremonia.

En el escenario de la educación superior nuestras instituciones afiliadas han sido artí-



fices de importantes logros en los últimos años, al mantener una actitud de compromiso irrenunciable por la ampliación en la cobertura de sus servicios y el fortalecimiento de los vínculos de cooperación con los sectores sociales para lograr el mayor impacto de sus funciones sustantivas.

La calidad ha sido uno de los propósitos que orientan el desarrollo de las instituciones de educación superior públicas y particulares, aunado a los esfuerzos por la evaluación con fines de acreditación y certificación de sus procesos académicos y administrativos, que han sido, de igual forma, un mecanismo para legitimarlas al ejercer con toda responsabilidad, prácticas de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

Asimismo, han orientado sus esfuerzos a lograr la pertinencia de la actividad académi-

fuera del país; necesitamos enriquecer la formación de docentes e investigadores, sin dejar de lado la importancia de contar con un esquema de financiamiento acorde a la nueva realidad de la educación superior y su entorno en constante transformación.

Por ello, la ANUIES ha insistido en la importancia de establecer una política de Estado en materia de educación superior, que reconozca la importancia de diseñar un proceso con acciones en el corto, mediano y largo plazos, que aglutine las perspectivas de las fuerzas políticas, los poderes del Estado y los distintos actores sociales que inciden en este sector

Seguimos convencidos que el mejoramiento de la calidad educativa es una tarea permanente y compartida, por lo cual, reiteramos el compromiso de esta asociación para Hoy tenemos la oportunidad de hacer un reconocimiento a la trayectoria del licenciado José Trinidad Padilla López, ex rector general de la Universidad de Guadalajara y ex integrante del Consejo Nacional de la ANUIES, a quien seguimos considerando como un distinguido militante de nuestra asociación.

Lo reconocemos por su notable ejemplo de vida como universitario; por su dedicado trabajo como directivo; por la actitud con la que se desempeñó en el Consejo Nacional, pero sobre todo, por ser un hombre que asume con profesionalismo las tareas de su encargo y con enorme sensibilidad humana, aporta convencido, talento y experiencia para mejorar la calidad de la educación superior.

También reconocemos el trabajo que desde la academia se genera para innovar en este nivel educativo en estudios de posgrado de manera individual, así como los esfuerzos institucionales que se realizan en aras del mejoramiento continuo, por lo que reconocemos al maestro José Francisco Romero Muñoz por su trabajo de tesis de maestría, así como a la Universidad del Valle de Atemajac por su ejemplo de simplificación administrativa y excelencia académica.

Así, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior tomará una pausa nuevamente para reconocer los avances logrados y definir los cursos a seguir, en un marco de unidad sustentada en el prestigio hasta ahora obtenido por su rol protagónico en las transformaciones que de cara a la sociedad del conocimiento, el país requiere y que con ideas innovadoras y argumentaciones sólidas, la ANUIES propone como rasgo de su espíritu solidario y comprometido con México.

Nuestra asociación, ratifica su interés por el establecimiento de un nuevo pacto con la sociedad a partir de la calidad y la pertinencia; su capacidad para establecer acuerdos y formular iniciativas resultará fundamental para darle continuidad al trabajo e impulsar cambios que en un vertiginoso entorno, resulten piezas medulares en la construcción de mejores escenarios para los mexicanos.

Distinguidos invitados especiales; muy apreciados integrantes de esta honorable Asamblea:

Hoy están reunidos matices culturales de todo el país, casas de estudios que han escrito con tintas de esfuerzo y lucha permanente importantes páginas de la historia académica, científica y humana, y que al reunirse, forman un frente vigoroso al evocar que el nuestro es tiempo de la educación y debe ser también tiempo para la educación; necesitamos volver la vista y revalorar a este sector dinámico y heterogéneo, y dejar claro que su fortalecimiento es medular en el progreso intelectual de los pueblos y el desarrollo consolidado de las naciones.

Por su esfuerzo para estar aquí, muchas gracias y enhorabuena a todos.



de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General

ca con relación a las expectativas de desarrollo de la sociedad y los sectores productivos; se han ampliado las opciones de estudios de posgrado para ofertar mejores alternativas de formación, así como una voluntad indeclinable para el saneamiento de sus problemas estructurales

Debe reconocerse que estos avances, que parten de esfuerzos comunes, resultan sin embargo insuficientes, sobre todo ante un nuevo entorno enmarcado por el cambio y la transformación constantes.

Hoy estamos ante un escenario en el que se reconocen múltiples desafíos para la educación superior, que es preciso encarar exitosamente con el objetivo de acortar la brecha que existe entre instituciones de educación superior, en materia de calidad y pertinencia, para lo cual se necesita continuar el trabajo en rubros tan importantes como la ampliación de la matrícula y cobertura.

Se precisa de estrategias que permitan articular en mayor grado la educación superior con los niveles previos, así como esquemas flexibles que faciliten la movilidad tanto de estudiantes como de académicos dentro y diseñar acciones e instrumentos como el Sistema Nacional de Educación a Distancia, el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos y el proyecto de la Fundación Educación Superior-Empresa, por citar algunas de las iniciativas que en este momento se han formulado al seno de la ANUIES, y que se hacen del conocimiento, tanto de las instituciones afiliadas como de las instancias correspondientes.

Todo ello para darle vigencia a nuestro lema de estar al servicio y fortalecimiento de la educación superior.

Son ambos principios: servicio y fortalecimiento, valores para hacer camino en la educación superior. La dedicación y el empeño; las ideas y la obra; los sueños y el talento se suman para construir una trayectoria y mantenerla viva por sus contribuciones al desarrollo de un proyecto trascendente para el país.

En este sentido, es muy importante para la ANUIES conocer el curso que sigue la educación superior mexicana pero también reconocer a los protagonistas que desde sus distintos espacios de actividad, con ideas y trabajo, contribuyen a fortalecerla y mejorarla.

La SEP unirá esfuerzos con las instituciones para formular y aplicar una política de Estado en el financiamiento de la educación superior

Intervención de Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior, en la inauguración de la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.

s un honor tener la oportunidad de asistir y participar en la inauguración de esta Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Les agradezco la invitación para estar con ustedes y les expreso mi agradecimiento a las autoridades de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) por su amable anfitrionía.

Les transmito a ustedes el saludo de la señora secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, quien me ha encomendado estar atento a sus propuestas. También me ha pedido expresarles su más sincero reconocimiento a la ANUIES por su invaluable labor.

Hemos venido a esta reunión a manifestar nuestro compromiso con la educación superior y a ratificar la vigencia de un diálogo franco y permanente en esta materia. Queremos, como siempre, afianzar la confianza mutua y construir acuerdos sólidos y perdurables para delinear la "carta de navegación" que orientará nuestro quehacer en los próximos años.

Es sabido por todos que el Presidente Calderón ha hecho explícito su firme compromiso con la educación superior del país. Hace exactamente una semana, el Presidente afirmaba que "al fortalecer la educación estamos abriendo a los jóvenes las puertas del futuro [...] La educación superior, junto con la ciencia y la tecnología, son actividades estratégicas en el México del Siglo XXI".

La apuesta por la educación superior implica convertirla en el "puntal de la construcción del país que queremos". Implica también hacer de ella una "puerta al progreso", como lo ha señalado la secretaria Vázquez Mota.

Por esta razón, en la SEP buscamos cumplir el compromiso de ampliar el acceso a la educación superior para un creciente número de jóvenes. Por eso, me complace informarles que en el último ciclo escolar la matrícula de este nivel educativo aumentó casi cien mil efectivos, alcanzando un total de 2.7 millones de estudiantes.

Hemos emprendido acciones de manera

conjunta con los gobiernos estatales y municipales que han resultado en la creación y puesta en operación durante el presente año de tres universidades politécnicas, cuatro institutos tecnológicos y tres universidades interculturales.

De aprobarse en la Cámara de Diputados una previsión de mil 750 millones de pesos, en 2008 se abrirán, como ya lo ha señalado el Presidente Calderón, al menos 15 nuevas instituciones de educación superior, principalmente en las entidades federativas con menor índice de cobertura.

Para que los jóvenes en situación de desventaja económica no se vean obligados a abandonar la escuela, hemos fortalecido el Programa Nacional de Becas (PRONABES). En el ciclo escolar 2007-2008, las becas otorgadas a jóvenes en situación de pobreza aumentaron casi 60 por ciento, al pasar de 185 mil a cerca de 290 mil becas.

Todos sabemos que estas becas pueden hacer la diferencia en la biografía de los estudiantes. Por eso, en el ciclo escolar siguiente se tiene previsto, de aprobarse la propuesta presupuestal del Ejecutivo Federal, sumar 25 mil becas más a este programa.

También tenemos muy claro que la ampliación de la matrícula de educación superior sólo es efectiva si va acompañada de estrategias que garanticen la calidad de los programas.

Hoy día, 77 instituciones de educación superior cumplen con el criterio de tener 75 por ciento o más de su matrícula en programas reconocidos por su buena calidad. Este grupo de instituciones forman parte destacada de las 185 instituciones de México donde se asientan los casi 2,200 programas con estas características existentes en el país.

Dos dimensiones relevantes de los esfuerzos dirigidos a mejorar la calidad de la educación superior son el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el mejoramiento del perfil de la planta docente de las IES. Para ello, han sido de gran ayuda dos programas claves, el PROMEP y el PIFI.

Durante 2007, participaron en el PROMEP



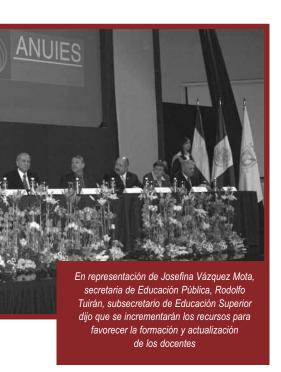
un total de 86 instituciones de educación superior, las cuales formularon casi 7,600 solicitudes. De ellas, más de 5,800 cumplieron con los requisitos y fueron aprobadas, lo que significó una inversión de casi 500 millones de pesos. Gracias a este tipo de esfuerzos, hoy en día más de uno de cada tres Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las universidades públicas estatales y de apoyo solidario cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable.

Para continuar avanzando en el mejoramiento del perfil de los docentes, este año se han otorgado más de 900 becas mediante las convocatorias de PROMEP. Nos hemos propuesto que los próximos cinco años se otorguen siete mil becas adicionales para que más profesores de las universidades puedan cursar un posgrado de calidad. Nos hemos comprometido también a crear, al menos 10 mil plazas más para profesores de tiempo completo.

El otro programa clave para la educación superior es el PIFI, al cual se le destinaron este año alrededor de 1,300 millones de pesos. La mayoría de los proyectos ya autorizados tienen que ver con el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de las IES, la consolidación de los cuerpos académicos, la flexibilización y actualización de planes y programa de estudio y el seguimiento de los egresados, entre otros.

Con estos esfuerzos se ha buscado impulsar la calidad de la educación superior en las instituciones públicas. Los resultados enunciados derivan del esfuerzo y la cooperación de muy diversos actores, incluidas por supuesto, las autoridades educativas estatales, las IES y la ANUIES, entre otras.





El trabajo para los años siguientes es apremiante y un reto para cada uno de nosotros. En la SEP estamos concientes que para lograr las metas propuestas se requiere, entre otros aspectos, resolver el problema del financiamiento de la educación superior pública.

El gobierno federal sabe bien que tiene la responsabilidad principal en esta materia y está decidido a destinar una inversión creciente a la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Aunque el gobierno federal enfrenta importantes restricciones financieras para atender las diversas prioridades, es clara la voluntad de invertir en educación y ampliar las oportunidades de formación de nuestros jóvenes, ya que con ello contribuye a consolidar las bases de una nación más equitativa, próspera y competitiva.

Los recursos destinados a la educación superior en el presupuesto federal 2007 ascendieron a más de 73 mil millones de pesos, monto que contempló la existencia de 6 fondos extraordinarios.

Quiero informarles que la asignación de estos recursos se realizó con apego a los lineamientos publicados oportunamente. Permítanme describir brevemente qué ha ocurrido con esos fondos.

La Cámara de Diputados aprobó un monto de 1,150 millones de pesos para ser distribuidos de acuerdo con la fórmula CUPIA, que se basa en el reconocimiento al desempeño institucional. Este fondo benefició a 37 universidades públicas estatales y de apoyo solidario. Con recursos de este fondo, cuatro de cada diez universidades recibieron cada una recursos adicionales superiores a los 20 millones de pesos.

Asimismo, la Cámara destinó mil millones de pesos al Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior. Este fondo ha dado sustento a la incorporación de por lo menos 50 mil nuevos estudiantes en más de 50 universidades. Se ha buscado que la ampliación de la matrícula se produzca en programas reconocidos por su buena calidad y en áreas prioritarias para las entidades.

El Fondo para la Consolidación también observó una ampliación presupuestal de mil millones de pesos. Estos recursos se destinaron a impulsar proyectos dirigidos a mejorar la calidad de los programas educativos, el perfil del profesorado y de los cuerpos académicos, así como de los procesos de gestión de las universidades. Con este fondo, más de 19 universidades públicas estatales recibieron recursos superiores a 20 millones de pesos para fortalecer proyectos de desarrollo.

El Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES con Subsidio por Alumno por debajo de la Media Nacional ascendió a mil millones de pesos. Este Fondo contribuye a reducir las brechas en el financiamiento público y representa un instrumento compensatorio importante. Por esta vía se beneficiaron 14 universidades públicas estatales que recibieron apoyos por lo común superiores a 20 millones de pesos.

Un problema que aqueja a muchas IES es el pasivo asociado a los esquemas de jubilaciones y pensiones. Por ello, en el presupuesto 2007 se aprobó un fondo de mil 200 millones para atender este problema. Con estos recursos ha sido posible apoyar a 27 IES a abatir parte del pasivo contingente, estimado originalmente en 406 mil millones de pesos. Gracias a los recursos federales invertidos desde 2003 ha sido posible disminuir estos pasivos en alrededor de 62 por ciento.

Finalmente, fueron asignados 600 millones al Fondo para el Reconocimiento de Plantilla, que regulariza las plazas para el personal considerado en los planes de reestructuración de las instituciones. Los recursos se asignaron a 31 UPES y permitieron el reconocimiento de más de 14 mil trabajadores administrativos de tiempo completo. Por esta vía, algunas universidades obtuvieron una asignación de hasta 67 millones de pesos.

En síntesis, la disponibilidad de estos fondos extraordinarios ha permitido superar limitaciones y compensar inequidades añejas. El proyecto de presupuesto 2008 contempla de nueva cuenta estos fondos, con montos equivalentes a los del año anterior.

Sin embargo, frente a los rezagos que

enfrentamos en este sector desde hace varios lustros y las necesidades de inversión que demanda el cumplimento de las metas de esta administración en el ámbito de la educación superior, el mayor reto del gobierno federal consiste en ampliar las posibilidades de financiamiento y encontrar los mecanismos adecuados que garanticen el cumplimiento de nuestras responsabilidades.

El Ejecutivo ha manifestado su disposición para unir esfuerzos con el Congreso de la Unión para que desde el Estado se otorgue a la educación superior y al desarrollo científico y tecnológico la prioridad que merecen. Esto debe entenderse claramente como la disposición del Ejecutivo federal para formular e instrumentar una política de Estado para el financiamiento de la educación superior.

Cuenten con toda seguridad que la SEP unirá sus esfuerzos con ustedes para lograr este propósito. Estamos convencidos de que es indispensable garantizar en los próximos años un crecimiento estable y sostenido del financiamiento público a la educación superior.

Para ello, es necesario, igualmente, considerar una estrategia común, que cuente con el esfuerzo de los estados y municipios, además del de todas las IES, para contribuir a diversificar las fuentes de financiamiento de la educación superior.

Recordemos, finalmente, que para que las acciones encaminadas a una educación superior de calidad sean exitosas, deben conjugarse las estrategias de financiamiento con la administración eficiente de los recursos y transparencia en su aplicación.

Señoras y señores:

Estén ciertos de que la SEP apoyará todos los esfuerzos dirigidos a avanzar en la formulación de una política de Estado en materia de financiamiento de la educación superior fincada en los principios de suficiencia, institucionalización, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño institucional.

Hace años, el doctor Luis Garrido, rector de la UNAM y fundador de la Asociación Nacional de Universidades, antecedente de la ANUIES, escribió en referencia a nuestras instituciones: "los universitarios mexicanos tienen una tarea histórica: entregar al México de mañana lo mejor de sí mismos". Ese mañana lo deseamos nuestro. Más que una tarea solitaria, el trabajo por hacer debe ser empresa común.

El apoyo decidido que siempre hemos encontrado en todos ustedes, miembros de la ANUIES, refrenda su compromiso con la educación superior del país, pero también fortalece los pasos que habremos de emprender. No me cabe la menor duda que juntos llegaremos a la meta.

Enhorabuena y muchas gracias. To

Hacia el objetivo de una cobertura del 30 por ciento y financiamiento del 1 por ciento del PIB para finales de sexenio



La ANUIES cuenta ya con 149 instituciones de educación superior afiliadas. Aquí en la foto testimonial de esta sesión de la Asamblea General

Mensaje enviado por el diputado federal Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, a los asistentes a la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES (lectura a cargo del secretario general ejecutivo)

stimados amigos y amigas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), rectores, rectoras, directivos universitarios e invitados especiales.

Primeramente, ofrezco una disculpa por no poder estar presente en esta importante reunión, en estos momentos la Comisión que presido se encuentra en la etapa crítica de las negociaciones presupuestales, dado que el día de mañana 31 de octubre de 2007 es la fecha límite para emitir dictamen con opinión fundada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica.

Al respecto, quiero expresar que la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos se encuentra analizando minuciosamente la propuesta de incremento y reasignación presupuestal para la educación superior, presentada por la ANUIES, así como las propuestas presentadas por diversos sectores educativos.

En ese sentido, esta Presidencia asume el compromiso de hacer el máximo esfuerzo por atender las demandas presupuestales de las diversas universidades, presentadas a través de la ANUIES. Soy enfático en expresar que para nosotros es muy importante alcanzar la meta de cobertura del 30 por ciento en educación superior en cinco años, así como lograr la meta de financiamiento del

1 por ciento del PIB para finales de sexenio, por lo que se requeriría alcanzar un financiamiento, en este año, del 0.67% del PIB.

Asimismo, les expreso que estamos trabajando en colaboración con la Comisión de Ciencia y Tecnología, para asegurar un financiamiento creciente y suficiente para el desarrollo de la ciencia y tecnología en nuestro país; palanca fundamental para el desarrollo económico sostenido.

En cuanto a la educación media superior, es menester señalar que también hacemos esfuerzos para lograr un incremento sustancial de los recursos, lo que permita un crecimiento sostenido de la cobertura en los próximos años. Lo anterior, con el objeto de lograr su obligatoriedad constitucional, con miras a su universalización en el mediano plazo.

Para lograr la meta de la mejora educativa en todos los niveles, se ha trabajado en conjunto con las autoridades educativas. En ese sentido, reconozco la voluntad y disposición de la Lic. Josefina Vázquez Mota, el Dr. Rodolfo Tuiran, el Dr. Miguel Székely, el Dr. Eugenio Cetina, así como el Mtro. Juan Carlos Romero-Hicks, con quienes en todo momento hemos mantenido un nivel de diálogo y disposición, teniendo como principal compromiso el futuro de la educación.

Así también, deseo reconocer y felicitar al

Secretario General de la ANUIES, Dr. Rafael López Castañares, por su liderazgo en la consolidación de la ANUIES como un eje integrador de la educación superior de nuestro país, y a ustedes rectoras y rectores y directivos de las instituciones de educación superior por continuar haciendo su mejor esfuerzo para la mejora de las mismas.

No quiero despedirme sin antes felicitar a quienes el día de hoy recibirán los Premios ANUIES 2007, a la trayectoria, a la mejor tesis de maestría y el reconocimiento a la simplificación administrativa y excelencia académica. En especial, quiero sumarme al reconocimiento que hace la ANUIES a la trayectoria del Lic. Trinidad Padilla López, Rector de la Universidad de Guadalajara en el periodo 2001-2007. Expreso que durante la gestión del Lic. Trino Padilla tuve la fortuna de fungir como Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas y como Vice-Rector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara; en virtud de lo anterior, sé que es ampliamente merecido el reconocimiento que hoy se le entrega y extiendo una felicitación y mi personal reconocimiento y afecto a Trino Padilla.

Por su atención, muchas gracias y enhorabuena por la organización y éxito de esta importante reunión. \bigodot

INTERNACIONAL

Reunión de trabajo ANUIES-CSUCA

on los objetivos de diversificar la agenda de cooperación, conocer iniciativas emprendidas en la región y definir acciones que permitan contribuir al mejoramiento del ejercicio de la responsabilidad social, se llevó a cabo, la reunión de trabajo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la ciudad de Guadalajara, Jal., teniendo como sede a la Universidad del Valle de Atemajac.

Durante la reunión, en la que participaron los 19 titulares de las instituciones miembro del CSUCA y titulares y representantes de las 71 instituciones miembro del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), órgano colegiado de la ANUIES, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de esta asociación, señaló que hoy las instituciones de educación superior han asumido como responsabilidades a la innovación, el mejoramiento de la calidad, la atención constante a las expectativas sociales y el empleo transparente de los recursos, y a la vez exigen el reconocimiento de los distintos actores sociales y el respaldo de los gobiernos federal y estatal con la finalidad de que se impulsen los proyectos más apremiantes para la educación superior.

Agregó que en la actualidad la educación superior está determinada por cambios acelerados en aspectos como servicios, cultura y modelos de organización social entre otros, lo que ha generado escenarios de desigualdad y marginación, situación que demanda una actitud reflexiva para conducir los cambios con responsabilidad y certidumbre.

Ante esta realidad, apuntó, las instituciones de educación superior han insistido en el reconocimiento de la educación de este nivel como una tarea de extrema importancia para el desarrollo del país y de la región.

Al referirse al trabajo conjunto de ANUIES y CSUCA, dijo que, desde 1998, se han apoyado, 212 proyectos, mismos que han arrojado resultados altamente benéficos para los países de la región. Por ello, agregó, invito a la Secretaría de Relaciones Exteriores a reactivar el programa de colaboración a fin de continuar impulsando proyectos que busquen el desarrollo de México y Centroamérica.



Los integrantes del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), analizaron con los titulares y representantes de las 71 instituciones miembro del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines los logros del Programa Mesoamericano de Intercambio Académico

Proponen sistema de evaluación, acreditación y transferencia de créditos académicos en México y Centroamérica



Yamileth González Arreola, rectora de la Universidad de Costa Rica y presidenta del CSUCA destacó que las instituciones de educación superior deben tener como prioridad la pertinencia, la ética, la calidad y el trabajo



INTERNACIONAL



Aspecto de las sesiones de trabajo entre la ANUIES y el CSUCA, donde se analizaron las opciones de cooperación académica entre México y Centroamérica

Al dar la bienvenida a los participantes de la reunión, Guillermo Alonzo Velasco, rector de la institución sede dijo que es el momento apropiado para la reflexión, para los cuestionamientos, con la finalidad de que los rectores de las universidades de Centro América y México, asuman el reto y el compromiso de ofrecer a los jóvenes mejores oportunidades para su formación y desarrollo, y facilitarles con ello la inserción en el proceso continuo de cambio de los países de la región.

Por su parte, Yamileth González Arreola, rectora de la Universidad de Costa Rica y presidenta del CSUCA apuntó que las instituciones de educación superior están obligadas a cuidar la pertinencia, la ética, la calidad y el trabajo dentro de la perspectiva de los derechos.

Es necesario, dijo, que se fortalezca la vida estudiantil como un concepto integral e integrador, que se mejore la academia a través del fortalecimiento de los programas académicos de licenciatura y posgrado, así como entender la importancia que representa el trabajo de las redes de colaboración.

Destacó la importancia del trabajo emanado del Programa Mesoamericano de Intercambio Académico, mismo que ahora busca definir de manera más precisa un marco de cooperación que considere un mayor alcance y un aprovechamiento recíproco.

Comentó que a diez años de iniciado el trabajo entre ambas instancias, los resultados han sido positivos, sin embargo subrayó la necesidad de revitalizar esta experiencia y buscar nuevas fuentes de financiamiento.

Durante la reunión se contó con la participación de Javier Mendoza Rojas, asesor de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, quien dictó una conferencia sobre el modelo de financiamiento para la educación superior propuesto por esta asociación; así como de Juan Bosco Martí Ascencio, coordinador general del Plan Puebla-Panamá de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Asimismo, las instituciones participantes de la Región Sur Sureste de la ANUIES y las del CSUCA trabajaron en torno a las estrategias de desarrollo regional, y se llevó a cabo un panel de experiencias exitosas de vinculación de las universidades con el Estado y los sectores social y productivo, en el que además se habló sobre el impacto de tales experiencias.

Por otra parte, Juan Carlos Rivera López, director general de Cooperación de la ANUIES, presentó el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos, y Francisco Alarcón Alba, secretario general adjunto del CSUCA abordó las estrategias para la integración de un sistema de evaluación, acreditación y transferencia de créditos académicos en México y en Centroamérica.

Por último, Rafael López Castañares, titular de la ANUIES presentó la propuesta de opciones y programas de cooperación académica entre México y Centroamérica, mientras que Arnoldo Spitta, del Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD), expuso la propuesta del Programa de Cooperación Académica México-Alemania-Centroamérica para Estudios de Posgrado.

Prioritaria la reforma del nivel medio superior

Se trabajará en la integración de un currículo básico

s indispensable crear políticas públicas que ayuden a las instituciones de educación superior a sobrellevar el incremento de la demanda, pues cada año asciende sensiblemente el número de jóvenes que aspiran a la educación media superior y superior, señaló Miguel Székely Pardo, subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, al presentar la propuesta de reforma integral del bachillerato.

Durante la reunión con los integrantes de la Red Nacional del Nivel Medio Superior, misma que tuvo como sede a la Universidad Autónoma de Nuevo León, y en la que participaron las instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que imparten este nivel, el subsecretario agregó que si no se actúa de manera inmediata se corre el riesgo de que el país quede rezagado en materia de educación media superior y superior.

Agregó que la situación del bachillerato es preocupante, pues mientras el 100% de los alumnos que tienen edad para asistir a la educación básica lo hacen, los índices de deserción más elevados se están observando en el nivel medio superior, en el que menos de la mitad de los alumnos que cursan la primaria llegan al bachillerato.

Dijo que esta situación es muy grave, pues se traduce en que la mayoría de los jóvenes no considera que estudiar el bachillerato sea una ventaja; al mercado laboral no le representa ningún valor agregado el hecho de que los jóvenes cursen o hayan concluido este nivel de estudios.

Ante esta realidad, destacó, es urgente trabajar en una reforma integral que busque sobre todo la flexibilidad y el enriquecimiento del currículo. Se buscará, apuntó, que el alumno adquiera las habilidades necesarias para enfrentar al mundo, de manera más fácil y en común con todos los egresados de este nivel.

Comentó que la reforma del bachillerato permitirá el libre tránsito de los alumnos entre escuelas, pero sobre todo, facilitará la realización de una evaluación en términos de un marco común.

Székely Pardo fue claro al afirmar que no se pretende reformar o cambiar totalmente los planes de estudio, sino que los esfuerzos se están orientando a establecer competencias disciplinarias entre todos los programas, lo que permitirá al alumno contar con conocimientos mínimos que le permitan acceder a niveles superiores.

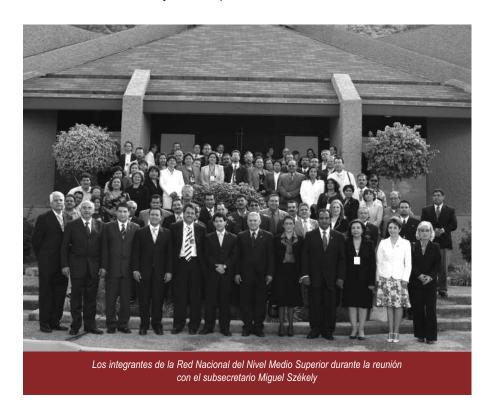
Agregó que hoy en día una evaluación semejante a la Prueba Enlace es complicada pues existen más de 25 planes de estudios de bachillerato, y los puntos de coincidencia entre ellos son pocos.

Dijo que la reforma también tiene la intención de homologar el título de bachiller, de manera semejante a lo que

sucede con la educación básica y media, y de esta manera proponer una política de educación media superior a la par de los países de la Unión Europea, así como de Chile y Argentina.

Anunció que se espera que para el ciclo 2008-2009 se den los primeros pasos para la implementación de esta reforma integral en rubros como el de tutorías y atención individual a los alumnos, además del desarrollo y capacitación de la planta docente, mejoramiento de instalaciones, equipamiento tecnológico, entre otros.

En la reunión se contó con la participación de Maricruz Moreno Zagal, directora general Académica de la ANUIES, así como de Idolina Leal Lozano, coordinadora de la Red Nacional de Educación Media Superior y subdirectora académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



on la finalidad de analizar la situación de la ciencia y la tecnología en el país, académicos, investigadores, empresarios y legisladores, participaron en la Feria de Ciencia y Tecnología convocada por la LX Legislatura de la H Cámara de Diputados, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, la Academia Mexicana de Ciencias y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre otras instituciones y que tuvo como sede al recinto legislativo.

A lo largo de tres días, los participantes expusieron la situación actual de la práctica científica y tecnológica y coincidieron en señalar que si no se establece una política de Estado sobre esta materia, el país continuará improvisando y desaprovechando recursos.

Por su parte, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, al participar en la mesa redonda "La ciencia y tecnología en el sistema educativo mexicano", dijo que a través del Sistema Nacional de Investigadores, el gobierno encontró una opción para reconocer e impulsar a la actividad científica, y darle la categoría de estrategia para el desarrollo de la educación superior y del país.

Agregó que el trabajo que se ha realizado entre pares académicos ha permitido que se formen especialistas con nivel de posgrado y que se generen programas de este nivel de estudios con calidad y pertinencia.

Dijo que en 1970 sólo 13 instituciones de educación superior ofrecían estudios de posgrado, mientras que en 2001 este número se elevó a 496, al igual que el de programas, al pasar de 226 a cuatro mil 276.

Como es evidente, continuó, el número de estudiantes pasó de cinco mil 536 a 127 mil 251, por lo que fue necesario reforzar la agenda de política pública en materia de educación y crear instrumentos reguladores de la calidad educativa como lo es el Padrón de Posgrados de Excelencia que apareció en 1991.

Manifestó que lamentablemente el país no se ha beneficiado aún de la colaboración entre científicos, tecnólogos, escuelas, empresas y sociedad, por lo que es necesario construir nuevos paradigmas de colaboración que permitan tender puentes, enlaces, proyecto y programas conjuntos.

Puntualizó que es necesario abundar en políticas públicas sobre ciencia, tecnología e innovación si se desea enriquecer los mecanismos de definición de los problemas nacionales, de la coordinación de las acciones, de las estrategias y de los incentivos requeridos para involucrar tanto al sector académico como al empresarial.

Durante la Feria también se realizaron las mesas redondas sobre vinculación de la ciencia y la tecnología con el desarrollo de



Ezequiel Jaimes Figueroa, director general de Relaciones Interinstitucionales de la ANUIES, participó en la reunión en la que se analizó la situación de la ciencia y la tecnología

Reúne a investigadores, funcionarios, directivos universitarios y legisladores la Feria de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados

México, financiamiento y tecnología, y legislación en materia de ciencia y tecnología, durante las cuales se señaló que la inversión y el desarrollo son estratégicos para el crecimiento nacional, la innovación y la competitividad.

Gerardo Jiménez Sánchez, director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica, enfatizó que el reto es incorporar a la ciencia y a la tecnología a la inversión estratégica sostenida, con lo que será posible insertar al país dentro del nuevo orden mundial de la economía del conocimiento.

Por su parte, Esther Orozco Orozco, directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, apuntó que México requiere de una planeación integral que incluya a la ciencia y a la tecnología, y agregó que en el país existen .33 científicos por cada mil personas económicamente activas, mientras que en otros países como Israel la cifra se eleva a 109 por cada 10 mil habitantes.

Durante su intervención, Silvia Luna Rodríguez, presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, reconoció que la construcción de consensos ha hecho lenta la toma de decisiones en el país, pero aseguró que se buscarán apoyos, inversión y la construcción de una política de Estado que permita a la Nación alcanzar el nivel de competitividad de otros países.

René Drucker Colín, coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, propuso destinar al Conacyt dos mil 500 millones de pesos cada año, a fin de que para 2012 el sector cuente con los recursos necesarios para atender los retos en materia científica.

Asimismo, Juan Pedro Laclette San Román, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, dijo que en los últimos siete años el sector científico ha sido seriamente golpeado y subrayó que es muy grave que no se tenga una idea clara de cuánto se gasta en ciencia y en tecnología, pues ello impide planear de manera adecuada.

Además, se dictaron conferencias magistrales, una sobre políticas en materia de ciencia y tecnología, que estuvo a cargo de Juan Carlos Romero Hicks, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y otra sobre ciencia, tecnología y educación. Diagnóstico, retos y perspectiva en materia educativa a cargo de Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública.

También se contó con la participación de diputados de las diferentes fracciones políticas, quienes externaron su preocupación por el desarrollo científico en el país y se pronunciaron a favor de contar con mejores leyes, pero sobre todo con presupuestos que impulsen esta actividad.

Con más de 300 participantes se llevó a cabo el Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños

Buscar alternativas para la inserción de las universidades en proyectos estratégicos de desarrollo social, además de experimentar formas de internacionalización solidaria en América Latina y el Caribe, fueron los principales objetivos del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños que organizó el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), y que tuvo lugar en la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

Dentro de los temas abordados destacó el relativo al compromiso social de las universidades, y al respecto –durante la sesión inaugural– Ana Lúcia Gazzola, directora de IESALC, dijo que si bien las universidades se deben preocupar por la generación de conocimiento de calidad, no pueden perder de vista su pertinencia y relevancia, y agregó que las instituciones de educación superior deben estar enraizadas en su espacio y sintonizadas en el tiempo.

Durante su participación, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), dijo que el proyecto universitario ha logrado subsistir en el tiempo gracias a su capacidad de respuesta a los problemas y desafíos que en distintos momentos se le han planteado.

Agregó que en la actualidad los aspectos que demandan atención inmediata

son las posibilidades de articulación y los retos del binomio entre universidad y desarrollo. Además, continuó, la rápida obsolescencia de los conocimientos profesionales y el agotamiento de los nichos del mercado laboral profesional han llevado a que la educación universitaria ya no sea vista como el fin de un programa de estudios, sino una instancia abierta a la demanda de un sujeto en los diferentes momentos de su trayectoria laboral.

Al hablar de la integración que debe existir entre las instituciones de educación superior, señaló que a pesar de su esencia como generadoras de conocimiento, producción científica y tecnológica, así como de desarrollo de investigación, las universidades presentan un desequilibrio en los países latinoamericanos y caribeños.

Aseguró que para dar un giro a este esquema es necesario orientar esfuerzos hacia la integración de las instituciones, acción que permitirá fortalecer el quehacer educativo en la región y orientar proyectos y programas hacia el desarrollo

económico, social, político, geopolítico y de regulación del Estado.

Por su parte, Paulo Itacrambi, director ejecutivo de Ethos, Brasil, organización no gubernamental, dijo que los individuos no saldrán de su estado de pobreza mientras no tengan acceso a los servicios públicos, y de entre ellos principalmente a la educación. Agregó que ante esta realidad es necesario que los procesos de gestión entre las universidades, los estados y las organizaciones no gubernamentales se fortalezcan y den respuestas concretas a la sociedad.

Durante el congreso se realizaron diversas mesas redondas en las que se abordaron temas como universidad e inclusión social; universidad: excelencia, relevancia e interacción social; universidad y desarrollo; y propuestas para una agenda.

Además, se dictaron conferencias sobre la universidad de cara a la globalización: entre la colaboración y la competencia; el compromiso social de las universidades de América Latina y el Caribe; la universidad en el siglo XXI, entre otras.



Recibió la UNAM el pergamino oficial que reconoce al campus universitario como Patrimonio Cultural de la Humanidad



oïchiro Matsuura, director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entregó a Juan Ramón de la Fuente, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el pergamino oficial que reconoce a Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El pergamino señala: "El Comité del Patrimonio Mundial ha inscrito *Campus* Central de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Lista del Patrimonio Mundial. La inscripción en esta lista confirma el valor excepcional y universal de un sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad. 2 de julio de 2007"

Durante una solemne ceremonia en la que estuvieron presentes los responsables de la construcción de CU, así como sus familiares, el Rector y el titular de la UNESCO cancelaron la estampilla postal conmemorativa.

En su intervención, Koïchiro Matsuura dijo que para el organismo que encabeza es motivo de orgullo mantener relaciones de trabajo conjuntas con la UNAM, y agregó que el rigor que aplica el Comité del Patrimonio Mundial es realmente escrupuloso, por lo que haber obtenido su aval es motivo de orgullo, sobre todo si se considera que el proceso implicó cinco años de gestiones en el ámbito nacional e internacional.

Comentó que en varias de las aulas universitarias se imparten tres cátedras de la UNESCO sobre derechos humanos, problemas vinculados al tráfico internacional de drogas, así como la de universidades y la integración regional.

Subrayó que para la Universidad y para la arquitectura moderna mexicana es motivo de orgullo que el *campus* haya sido reconocido como una aportación de particular relevancia para la cultura de la humanidad, sobre todo porque en él están reflejados muchos de los valores más profundos del arte mexicano.

Por su parte, Juan Ramón de la Fuente aseguró que CU es el símbolo de la Universidad en la que todo se discute y analiza, la que propone, la que se representa en múltiples versiones, la que se entiende a sí misma de innumerables maneras y la que se interpreta en la experiencia vital de cada uno de los universitarios, los de ayer, los de hoy y los de siempre.

Dijo que el Campus Universitario se reivindica ante el mundo no sólo como un conjunto arquitectónico de excepción, sino como un organismo vivo y dinámico, por sus latidos, emociones intensas, recuerdos perdurables, anhelos de superación individual y colectiva pero, sobre todo, por sus posibilidades





Biblioteca Central, Torre de Rectoría y Estadio Olímpico, parte del campus universitario recientemente reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad

insospechadas de engrandecer a la patria y proyectar, con autoridad moral y fortaleza legítima, los valores de su espíritu y la grandeza de su raza.

La Universidad es, dijo, el más grande exponente de la educación en México, pues ha cumplido a cabalidad el anhelo y tradición de los mexicanos de mantener el espíritu de libertad.

Después de entregar la medalla conmemorativa de la UNAM a Koïchiro Matsuura, el Rector lo invitó a develar la placa alusiva que otorga a CU la máxima categoría a nivel mundial, que fue colocada en la explanada de la Torre de Rectoría.

Al ser develada la placa conmemorativa, se dio paso a un espectáculo de juegos pirotécnicos, y se inauguró la exposición fotográfica sobre el proceso de construcción de la Universidad.

Por su parte, Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de Gobierno del Distrito Federal, externó que para la ciudad es un orgullo que CU se encuentre en su territorio, y agregó que la ciudad siempre ha contado con el apoyo e impulso de la Universidad, a la que calificó de estancia de conocimiento, pensamiento

crítico y compromiso.

Durante la ceremonia estuvieron presentes Josefina Vazquez Mota, secretaria de Educación Pública, Purificación Carpinteyro, directora general del Servicio Postal Mexicano, y Tonatiuh Bravo, presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios de la Cámara de Diputados, así como miembros de la Junta de Gobierno, del Patronato Universitario, directores de facultades, escuelas, institutos y centros, alumnos y personal académico-administrativo, entre otros.

El Campus Central de Ciudad Universitaria

a distinción de la UNESCO incluye el primer circuito universitario, inaugurado en 1952 y a los 50 edificios que se encuentran dentro de la Zona Núcleo de 176.5 hectáreas, lo que representa el 25% de las 730 hectáreas totales que comprende el *campus* universitario.

Tiene como límites al norte, las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Economía y Odontología, al poniente el Estadio Olímpico, al sur los frontones y la zona deportiva, y al oriente la Facultad de Medicina.

Además de CU, otras de las universidades que han sido distinguidas como Patrimonio Cultural de la Humanidad son las de Alcalá de Henares, en España y la Central de Venezuela, en la ciudad de Caracas.

Participaron 18 instituciones en la sesión ordinaria del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES



as redes de trabajo se han consolidado y servido de modelo para otras regiones, señaló Enna Alicia Sandoval Castellanos, presidenta del Consejo Regional Sur Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, al abrir los trabajos de la Sesión Ordinaria de este Consejo.

sesión ordinaria del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES

Asimismo, exhortó a los asistentes a enfrentar unidos, con visión y tiempo, el desafío de impulsar una profunda transformación del sistema regional de educación superior.

Durante la Sesión, en la que estuvo presente Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, el coordinador nacional del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), Ignacio Arvizu Hernández, habló sobre el impacto de este programa a seis años de haber entrado en operación.

Además, se presentó el documento sobre el sistema de asignación y transferencia de créditos académicos, misma que estuvo a cargo de Juan Carlos Rivera López, director general de Cooperación de la ANUIES.

Por otra parte, el subdirector de Desarrollo Tecnológico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, habló sobre el programa de Incorporación de Científicos y Tecnólogos a las Empresas.

Por último, se presentaron los informes sobre las redes y grupos de trabajo que operan en la región, y el titular de ANUIES entregó las constancias de afiliación a la Asociación a las instituciones de educación superior que integran la región.

Inaugura Coordinación Académica "Región Altiplano" la Autónoma de San Luis Potosí

a Universidad no sólo es ciencia y tecnología, sino que también es cultura, deporte, humanidades y vinculación con los sectores de la sociedad, gubernamentales, empresariales, y con los sectores más desprotegidos del entorno social, externó Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al inaugurar las instalaciones de la Coordinación Académica "Región Altiplano", ubicada en el Ejido Las Trojes del municipio de Matehuala.

Por su parte, Marcelo de los Santos Fraga, gobernador de la entidad, dijo que esta coordinación, que implicó una inversión de 20 millones de pesos, es producto del esfuerzo conjunto de las autoridades, la sociedad y la universidad, y traerá beneficios importantes a los jóvenes de la región.

Por último, el gobernador comentó que es la universidad el lugar en el que la gente deposita su confianza, sus esperanzas y sus expectativas, lo que permitirá que surjan los protagonistas que San Luis Potosí requiere. \mathscr{C}

a Revista de la Educación Superior, editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), obtuvo su ratificación como una revista de calidad, al confirmarse su incorporación al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Lo anterior fue dado a conocer por el propio Consejo, organismo que destaca la calidad de la publicación así como la importancia de su contenido para el desarrollo de la investigación y el estudio de la educación superior en México y el mundo.

La Revista de la Educación Superior (RESU) comenzó a editarse en 1972 y en poco tiempo se convirtió en una opción para la divulgación del pensamiento universitario en general y sin limitaciones ideológicas.

Al paso de los años la publicación se fue consolidando y en 2000 redefine su perfil para tornarse en una revista académica arbitrada, constituyendo un Consejo Editorial, conformado por destacados investigadores y especialistas en la materia, y un amplio número de dictaminadores mexicanos y de otros países.

El compromiso fue trabajar en concordancia con los objetivos de la ANUIES y de manera particular con la difusión del conocimiento de problemas y perspectivas de la educación superior tanto en el país como en el mundo.

Asimismo, a partir de esta redefinición, la RESU publica en sus páginas textos originales y rigurosos como estudios e investigaciones, ensayos, reportes de corresponsales en otros países de América y Europa, reseñas y opiniones, con la finalidad de brindar al lector herramientas que le permitan sustentar decisiones y ampliar el horizonte de su quehacer profesional.

Conacyt incluyó en dicho índice a la Revista Electrónica de Investigación Educativa (Redie), de la Universidad Autónoma de Baja California. Vale destacar que la Redie, es la primera revista

Confirman la incorporación de la Revista de la Educación Superior al Índice de Revistas del Conacyt



Integrantes del actual Consejo Editorial de la Revista de la Educación Superior acompañados por Rafael López Castañares, titular de la ANUIES

puramente electrónica, en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta que es aceptada por el Conacyt para pertenecer al Índice de Revistas de este Consejo.

Actualmente, el grupo de revistas de investigación en educación que forman parte del Índice del Conacyt son la Revista Electrónica de Investigación Educativa (Redie), Perfiles Educativos, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Revista Mexicana de Investigación Educativa, editada por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, y la propia RESU de la ANUIES.

La página electrónica del Conacyt en que se informa al respecto es: www.conacyt.mx/Indice/Indice_4.html, y en el apartado de Humanidades y Ciencias de la Conducta es donde están enlistadas las revistas mexicanas incluidas cuyo objeto de estudio es la educación.

La Revista Mexicana de Investigación Educativa invita a participar en sus secciones temáticas

a Revista Mexicana de Investigación Educativa, convoca a los investigadores e interesados en general a presentar propuestas para las próximas secciones temáticas, con la finalidad de favorecer a la sociedad de conocimiento en un ámbito de pluralidad y diálogo franco.

Las propuestas presentadas serán consideradas para las ediciones de septiembre-diciembre de 2008, así como para septiembre-diciembre de 2009, y deberán contribuir a la discusión de los problemas educativos contemporáneos, de manera particular a los de América Latina y México.

La convocatoria tiene como fecha límite el día 10 de diciembre, y los interesados deberán enviar sus propuestas al correo electrónico: revista@comie.org.mx.

os responsables de comunicación social de las instituciones de educación superior de la región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizaron una reunión extraordinaria de trabajo, misma que tuvo como sede a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

En su intervención, Luis Gil Borja, rector de la UAEH, señaló que los trabajos de la red son un avance importante para las instituciones de la región, pues abren la posibilidad de que divulgue y trascienda el trabajo de las instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.

El titular de la UAEH destacó los logros del programa de Radio Horizontes que ha llegado a su transmisión número 20, y que inició sus emisiones al aire en el mes de marzo.

Durante la reunión se contó con la participación de Gregorio Castañeda Cabrera, coordinador de Comunicación Social de la ANUIES, de Néstor Quintero Rojas, secretario técnico de la Región Centro Sur, Mayra Santander Espinosa, directora de comunicación social de la UAEH, quienes dieron a conocer que los días 8 y 9 de noviembre se llevará a cabo el Foro Nacional de Comunicación, mismo que tendrá como sede a la Autónoma Chapingo.

La reunión contó con la participación de representantes de los institutos tecnológicos de Tecámac, Toluca, Pachuca, Puebla, de las universidades autónomas de Tlaxcala y Chapingo, además de la Autónoma del Estado de México y del Instituto Nacional de Astrofísica y Electrónica.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de la calidad del sistema de educación superior, se llevó a cabo la sexta reunión de la Red de Comunicación de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y que tuvo como sede a la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji (UTTT).

Durante la inauguración de la reunión, Alicia Grande Olguín, rectora de la UTTT, dijo que el trabajo de la red es fundamental para el desarrollo e impulso de estrategias de información que permitan a la sociedad, conocer todo lo relacionado con el quehacer universitario.

Durante la reunión, Ricardo Joya Cepeda, coordinador de la Red, y Gregorio Castañeda Cabrera, director de Comunicación Social de la ANUIES, coincidieron en señalar que el intercambio de experiencias permite enriquecer los mecanismos de comunicación inte-

rinstitucional. Además, los participantes se comprometieron a impulsar los resultados obtenidos en materia de docencia e investigación.

A la reunión asistieron responsables de comunicación de las universidades autónomas de Hidalgo, Chapingo, Tlaxcala, Morelos, Estado de México y Guerrero, así como la Universidad Tecnológica de Tecámac, los institutos tecnológicos de Pachuca y Apizaco, el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico CENIDET, y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

Sesiones de la Red de Comunicación de la Región Centro Sur de la ANUIES



Alicia Grande Olguín, titular de la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, abrió los trabajos de la reunión de la Red de Comunicación del Consejo Centro Sur



El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y presidente del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES (al centro), acompañó a los responsables de comunicación social de esta Región durante su reunión

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas inició proceso de modificación de su Ley Orgánica y además presentó el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010

ara ser una institución que brinde la cobertura que la entidad demanda es necesario dejar de ser una universidad de apoyo solidario y pasar a ser una universidad pública estatal, afirmó Jesús Morales Bermúdez, rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas durante la presentación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2006-2010.

Agregó que este cambio permitiría a la UNICACH que su personal, tanto docente como administrativo, obtenga el reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública, además de allegarse presupuesto que permitiría incrementar la infraestructura, el equipamiento e impulsar proyectos de desarrollo académico.

Enfatizó que este es el momento indicado para cambiar de estatus, sobre todo si se destaca que la Unicach fue reconocida como una de las 27 universidades mexicanas con mayor número de programas académicos de calidad, dentro de los que se atiende al 87.7% de la población estudiantil de la institución.

Asimismo, subrayó que al transformarse en una universidad pública estatal, la Unicach tendría acceso a un financiamiento tanto del gobierno federal como del estatal, y dentro de este esquema la entidad chiapaneca aportaría el 50% de los recursos que demanda la institución, mientras que la federación participaría con un porcentaje semejante.

Comentó que el paso inicial para transitar hacia esta transformación es reformar la Ley Orgánica de la universidad, misma que se mantiene desde el año 2000, pero que ya no es congruente con la realidad actual de la institución.

Al referirse al Plan de Desarrollo Institucional, señaló que en él se plasman los retos que la Unicach tiene por delante como institución de educación superior pública, y en el que además queda claro el compromiso que se tiene

con el desarrollo del estado y de la región.

Asimismo, el PDI se ocupa de los principales temas nacionales e internacionales en áreas como la producción, los servicios, la cultura, el desarrollo científico y tecnológico, las artes y las humanidades, y cómo impacta todo ello en la vida cotidiana.

En el documento se integran la misión y la visión institucional, así como un diagnóstico de las fortalezas y debilidades institucionales. Se plasman en él objetivos, ejes y programas estratégicos, todo ello orientado a integrar un modelo educativo que responda a las pretensiones y exigencias sociales, y a permitir la consolidación de la Universidad como una institución moderna y de vanguardia.

Dentro de las prioridades destacan las implicaciones de tiempo completo para los diferentes programas educativos, la ampliación de cobertura con pertinencia y calidad con equidad, dotación de

infraestructura y equipamiento.

Otros de los objetivos del PDI es ofrecer una educación con cuerpos académicos consolidados, docentes de alto nivel, programas educativos acreditados y procesos de gestión y administración certificados.

Puntualizó que uno de los aspectos prioritarios de la Unicach es dar atención a su población estudiantil, pues en los últimos seis años la matrícula se ha incrementado en un 100%. Asimismo, se registró un crecimiento en la oferta académica, ya que recientemente se abrieron programas de posgrado como los doctorados en Ciencias y Desarrollo Sustentable y el de Ciencias de la Salud, así como la maestría en Ciencias de la Salud.

Por último, Morales Bermúdez dijo que el Plan de Desarrollo Institucional marcará el rumbo a seguir durante los próximos años, lo que permitirá arribar a la meta que es la transformación de estatus de la universidad. 🔗



el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010

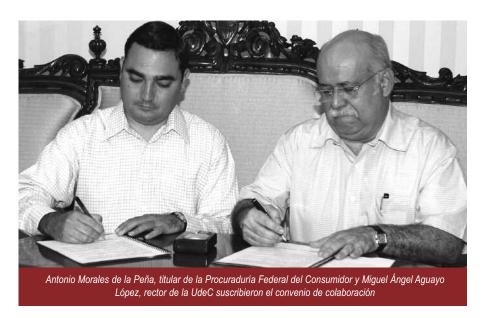
La Universidad de Colima trabaja de manera conjunta con los sectores social y productivo

omprometida a mantener la vinculación con los sectores social y productivo, la Universidad de Colima busca constantemente estar cerca del quehacer cotidiano del estado, la región y el país, y acerca a la institución, de manera general, y a los alumnos en lo particular a la realidad nacional.

Como consecuencia de esta orientación, Miguel Ángel Aguayo López, rector de la UdeC y Antonio Morales de la Peña, procurador federal de la Procuraduría Federal del Consumidor, suscribieron un convenio de colaboración que permitirá implementar actividades en materia de investigación, estudios específicos, asesorías, acceso a información sistematizada, así como diseño y desarrollo de programas de capacitación.

Durante su intervención, el titular de la Profeco dijo que el convenio suscrito permitirá el desarrollo de instrumentos en el área de tecnología, así como el desarrollo de programas en materia jurídica y en el ámbito de la divulgación.

Puntualizó que es importante impulsar el desarrollo del área jurídica y la capacitación del personal, pues dentro de la Ley del Consumidor se contempla la elabora-



ción de dictámenes técnicos que resuelven los conflictos que no encontraron cauce a través de la vía conciliatoria.

Agregó que como área de servicio, la Profeco requiere de personal capacitado, que ofrezca un servicio de calidad y que resuelva satisfactoriamente las quejas que presenta el público.

Por su parte, el Rector de la UdeC comentó que el convenio también contempla el desarrollo de proyectos específicos en el ámbito académico, mismos que beneficiarán a las tareas de investigación y divulgación como lo es la publicación de libros y artículos especializados, y hasta la realización de coloquios y cursos. Además, los alumnos de diversas carreras podrán realizar su servicio social y sus prácticas profesionales en la Profeco.

Aguayo López solicitó el apoyo del procurador con la finalidad de que los alumnos de las áreas de Administración y Contaduría tengan la oportunidad de ensayar fórmulas

innovadoras que puedan ofrecer solución a los problemas que se plantean en la dependencia.

Los responsables de la operación del convenio, mismo que tendrá una vigencia de cinco años serán, por parte de la Profeco, el coordinador general de Administración, Jaime Salazar Silva, y Lourdes Galeana de la O, directora del Centro Universitario de Producción de Medios Didácticos de la Universidad de Colima.

Gana la UdeC licitación internacional

Por otra parte, el Rector dio a conocer que el Programa de Propiedad Intelectual de la Universidad de Colima ganó la licitación internacional convocada por la Unión Europea.

Al respecto comentó que la Universidad, junto con la empresa Arca Consortium y el despacho madrileño Cremades & Calvo Sotelo, serán los responsables de desarrollar el proyecto y se integrarán en un consorcio, mismo que operará con financiamiento de 154 mil cien euros.

El proyecto consiste en la impartición de cursos de capacitación sobre propiedad intelectual, así como el diseño de una campaña de sensibilización para las pequeñas y medianas industrias, además de la preparación de un proyecto sobre una Academia del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

Óscar Javier Solorio Pérez, director del Programa de Propiedad Intelectual, explicó que los fondos serán administrados a través del IMPI, y explicó que en esta ocasión tanto la experiencia como el prestigio que tiene la Universidad de Colima, fueron factores decisivos para que la Unión Europea la escogiera como participante del proyecto, superando a consultorías internacionales de alto prestigio como lo es la prestadora de servicios internacionales Price Waterhouse & Coopers.

Se reactivó el posgrado en el *campus* Chilpancingo de la Autónoma de Guerrero

Suscriben convenio de colaboración las universidades De las Américas-Puebla y Ricardo Palma del Perú

on la finalidad de impulsar el intercambio de docentes y realizar trabajos conjuntos en investigación y fomento cultural, la Universidad de las Américas Puebla suscribió un convenio de colaboración con la Universidad Ricardo Palma del Perú.

Asimismo, se fomentará el intercambio de información sobre cursos de maestría y doctorado, publicaciones, docencia y materiales involucrados en investigaciones. Además, se destaca que el convenio brindará la oportunidad a estudiantes de ambas instituciones, de interactuar y convivir con personas de diferentes nacionalidades y formaciones.

Durante la firma del convenio, misma que se llevó a cabo en la Universidad peruana, Pedro Ángel Palou García, rector de la Universidad de las Américas, se incorporó como profesor honorario de la universidad peruana, en la que dictó una conferencia magistral sobre educación y humanismo crítico.



Por decisión del Consejo de la Unidad Académica de Derecho y del Honorable Consejo Universitario, se reactivó el posgrado en Derecho en el *campus* Chilpancingo de la Universidad Autónoma de Guerrero, así lo anunció Arturo Contreras Gómez, rector de la institución, durante la inauguración de los cursos.

Durante la ceremonia, el rector señaló que se volverán a ofrecer los programas de maestría en Derecho Penal, Derecho Constitucional y Derecho Público, con lo que se dará atención a la población que demanda este nivel de especialidad.

Por su parte, Jesús Luna Contreras, director de la Unidad Académica de Derecho, comentó que existe gran interés en los programas de maestría y que a partir del anuncio de la reactivación se recibieron 91 solicitudes de inscripción.

Asimismo, anunció que la UAGro está trabajando a fin de suscribir un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de

México, que permita que los alumnos inscritos a las maestrías que ofrece la Unidad Académica de Derecho cuenten con el reconocimiento y respaldo de ambas casas de estudios. Además, dio a conocer que se realizan gestiones a fin de que los alumnos de estas maestrías tengan acceso a las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Durante la ceremonia inaugural se contó con la presencia de Ruperto Patiño Manffer, coordinador de la División de Estudios de Posgrado en Derecho de la UNAM, de Eduardo López Betancourt, coordinador honorario del Posgrado y de Jesús Luna Contreras, director de la Unidad Académica de Derecho, ambos de la Autónoma de Guerrero; así como de Isaías Sánchez Nájera, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; y el presidente del Consejo Estatal Electoral, Emiliano Lozano Cruz, entre otros invitados.

a Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se ubicó como la primera institución educativa en la región con mayor número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y entre las primeras a nivel nacional, así lo dio a conocer Martín Francisco Montaño Gómez, coordinador de Posgrado e Investigación de la UABC.

Señaló que como resultado de la convocatoria 2007 del SNI, 46 académicos lograron su adscripción a dicho sistema, con lo que el número de investigadores de la institución ascendió a 169 miembros.

Agregó que este crecimiento obedece a los esfuerzos institucionales, pero también al compromiso y dedicación de la comunidad académica, quienes apoyados en las nuevas políticas administrativas, tiene la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades.

on la finalidad de realizar investigaciones sobre las estrategias macroeducativas, así como para la formulación de las principales políticas en torno a la reforma del sistema educativo, la ANUIES suscribió un convenio de colaboración con el Centro Nacional para el Desarrollo de la Investigación Educativa (NCEDR por sus siglas en inglés) del Ministerio de Educación de la República Popular China.

El trabajo conjunto se orientará a conducir proyectos de investigación sobre la planeación de la filosofía nacional y ciencias sociales, además de proyectos de investigación con diversos ministerios y comisiones, entre otros.

Recientemente, Yang Xiuwen, profesora asociada y subdirectora administrativa, Fan Wenyao, subdirector general, Liu Chegbo, subdirector de la División de Investigación en Educación Superior, Yan Fenggiao, todos ellos del NCEDR, el profesor de la Escuela de Posgrado en Educación de Universidad de Pekín, y Lu Jie, profesora de español de la Universidad de Extranjeros de Beijing, realizaron una visita a México durante la cual asistieron a diversas reuniones en diferentes instituciones de educación del país, así como en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con los

Destacan investigadores de la Autónoma de Baja California

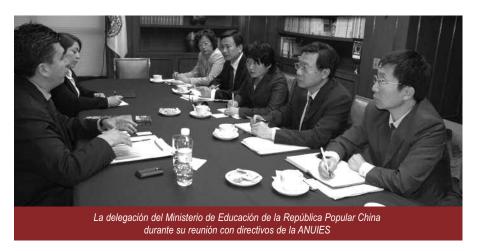
Premio internacional a investigadores

Por otra parte, se dio a conocer que investigadores del Instituto de Investigaciones y Desarrollo Educativo, encabezados por Lewis McAnally Salas, se hicieron acreedores al premio "2007 HP Technology for Teaching Higher Education", convocado por la compañía norteamericana Hewlett-Packard, división América Latina.

El premio, implica el apoyo por un monto de 68 mil dólares en equipo y gastos de operación, mismos que se aplicarán al desarrollo del proyecto denominado "Rediseño de los cursos de ecuaciones diferenciales y tópicos matemáticos, para mejorar el aprendizaje utilizando tecnología educativa en el aula".

Los investigadores involucrados en el proyecto, Gloria Elena Rubí Vázquez, de la Facultad de Ciencias; Manuel Moreno Mercado, de la Facultad de Ciencias Marinas; y Sergio Pou Alberú, de la Facultad de Ingeniería del campus Ensenada, señalaron que el objetivo principal de este trabajo es promover que la tecnología educativa que se aplica en las aulas no se vea como una acción en la que simplemente se incorporan artefactos electrónicos, sino que es la integración de elementos tecnológicos y estrategias de aprendizaje que permiten transformar la información en conocimiento significativo para el estudiante.

La ANUIES suscribió un convenio de colaboración con el Centro Nacional para el Desarrollo de la Investigación Educativa de China



integrantes del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), y en la propia ANUIES.

El NCEDR está integrado por 35 miembros y cuenta con un comité asesor académico de expertos. Está organizado en seis divisiones de investigación sobre aspectos como el Desarrollo de Estrategias para la Educación, la Reforma del Sistema Educativo, Educación Comparada, Educación Básica, Educación Superior y Aprendizaje para la Vida.

Reconoce la Universidad de Guanajuato la trayectoria de Miguel León Portilla

entro del marco del II Congreso Internacional de Historia e Historiografía Guanajuatense, la Universidad de Guanajuato rindió homenaje a Miguel León Portilla, historiador e investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

la Universidad, afirmó su titular, y señaló que el trabajo de investigación realizado por el galardonado, ha enriquecido el conocimiento de la historia de México, a la vez que ha fomentado la diversidad cultural y lingüística del país.

Por su parte, León Portilla habló sobre la riqueza histórica de Guanajuato, y

Plazuelas, localizado en el municipio de Pénjamo, evidencian la influencia de la cultura teotihuacana en la zona. Además, comentó que en el estado existen 25 zonas arqueológicas de importancia, y que su estudio permitirá comprender mejor el pasado de México.

Al referirse a las culturas indígenas, apuntó que éstas han sido históricamente relegadas por diversos factores, y que la lucha por la autonomía y el rechazo a la globalización de la cultura son reclamos válidos y vigentes.

Miguel León Portilla ha publicado 91 libros, de los cuales 31 están escritos o han sido traducidos a diferentes idiomas y lenguas indígenas. Además, ha publicado 489 artículos en revistas especializadas, 274 artículos periodísticos, y dictado más de 800 conferencias en foros nacionales e internacionales. Asimismo, se ha hecho merecedor de la distinción Honoris Causa por parte de 12 de las más prestigiadas universidades del mundo.

Durante la ceremonia, que tuvo como sede el Salón del H. Consejo Universitario, se contó con la presencia de Diego León Rábago, director del Centro de Investigaciones Humanísticas de la UdeGto, Alicia Mayer González, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, así como de Armando Sandoval Pierres, coordinador Congreso.

El Congreso, que fue organizado por el Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato, contó con la participación de destacados investigadores de México, Estados Unidos y Polonia, así como con el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. 6



de la Universidad de Guanajuato Arturo Lara López

Arturo Lara López, rector de la Universidad de Guanajuato, dijo que esta distinción obedece a la destacada trayectoria que León Portilla tiene como universitario, así como por su trabajo de investigación y su calidad humana.

La presencia de León Portilla honra a

señaló que su legado prehispánico es sumamente valioso, por lo que se deben intensificar las investigaciones en las zonas arqueológicas de la región.

Agregó que el territorio guanajuatense formó parte de la cultura mesoamericana y que sitios arqueológicos como

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Educación Superior (ANUIES) y la Organización de los Países Bajos para la Cooperación Internacional en Educación Superior (NUFFIC, por sus siglas en holandés) firmaron un Convenio Entendimiento, mediante el cual se comprometen a promover la internacionalización de la educación superior a fin de consolidar recursos humanos en ambos países.

Al signar el documento, que en su primera etapa será efectivo por un periodo de ocho años, el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, y el director de Promoción Educativa de NUFFIC, Robert Van Kan acordaron trabajar juntos para facilitar, promover y apoyar la cooperación dentro del sector de la educación superior, con atención específica en las áreas de la movilidad estudiantil y académica; colaboración académica en la investigación aplicada, y el desarrollo de alianzas entre las empresas mexicanas y holandesas.

Acuerda ANUIES cooperación académica y estudiantil con los Países Bajos



El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, y el director de Promoción Educativa de NUFFIC, Robert Van Kan durante la firma del convenio

Con el fin de coordinar el trabajo conjunto, ambos organismos acordaron designar a un representante que se encargará de desarrollar los planes de cooperación; en el caso de la NUFFIC, la Oficina de Apoyo de los Países Bajos (NESO México), será su representación en México, mientras que por la ANUIES será la Dirección de Cooperación Internacional. To

La Autónoma de Chiapas obtuvo el segundo lugar en el Tercer Festival de Video Indígena

I Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas obtuvo el segundo lugar en el Tercer Festival de Video Indígena por el documental El volcán y su dueña.

El documental, que fue realizado por investigadores del Instituto y estudiantes de la carrera de Gestión y Autodesarrollo Indígena, aborda la realidad de las comunidades de la región de los Altos, y pone énfasis en su riqueza cultural y en la importancia de la lengua zoque.

Los creadores explicaron que el documental tiene una duración de 23 minutos, y en él se hace énfasis en la importancia que tiene la preservación de las lenguas indígenas.

Asimismo, participaron en el proyecto Guillermo Álvarez, director del cortometraje y estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Iberoamericana, quien realiza su servicio social en el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas de Chiapas (CELALI); María Sánchez Velásquez, Higinia Méndez Ramírez y Deysi López de los Santos, estudiantes de la licenciatura de Gestión y Autodesarrollo Indígena, y Domingo Gómez Domínguez del CELALI.

Se espera que a través de este tipo de

trabajos se fomente la formación de nuevos investigadores sociales que se den a la tarea de estudiar la riqueza de los grupos indígenas en México.

Además, se subraya el hecho de que es fundamental inculcar a las nuevas generaciones el mantener vivas a estas lenguas, por lo que es una prioridad fomentar que los jóvenes las hablen.

El premio fue entregado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y el certamen contó con el apoyo de instancias como la Secretaría de Cultura, la de Desarrollo Social, la Coordinación Interinstitucional para la Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas, y el Instituto Michoacano de la Mujer del gobierno del estado de Michoacán, entre otras.



Enrique Blancas de la Cruz, rector de Cetys-Universidad y Rogelio Salcedo, vicepresidente de Recursos Humanos de Cemex suscribieron el convenio

CETYS-Universidad y la empresa CEMEX suscribieron convenio de colaboración

poyar el desarrollo académico de los trabajadores de la empresa CEMEX, y acercar a los estudiantes al mundo laboral, son los principales objetivos del convenio que suscribieron el Centro de Enseñanza Técnica Superior-Universidad y la empresa cementera CEMEX.

Durante la firma del convenio de cooperación, Enrique Carlos Blancas de la Cruz, rector del Sistema CETYS, dijo que se ofrecerán importantes beneficios tanto a los trabajadores de CEMEX como de sus familias, ya que podrán realizar estudios en este centro educativo y tendrán acceso a descuentos y al programa Beca CEMEX-CETYS.

Asimismo, destacó que los alumnos del CETYS tendrán la oportunidad de desarrollar sus prácticas profesionales en las instalaciones de CEMEX, lo que además estrecha la brecha que existe entre el egresado y el mercado laboral.

Otro punto relevante del convenio se relaciona con la investigación, pues se buscará trabajar de manera conjunta en el desarrollo de nuevas propuestas que mejoren tanto los sistemas de producción como la mejora de la calidad de los productos que se elaboran en esta empresa.

Tanto el Rector del CETYS como Rogelio Salcedo Villacampa, vicepresidente de Recursos Humanos, señalaron que el convenio también brindará la oportunidad de colaborar en proyectos comunitarios y atender las necesidades de la región. Al respecto informaron que en principio se realizará un análisis y un estudio profesional de 16 áreas de oportunidad a fin de determinar las acciones de desarrollo más pertinentes.

El *campus* Ecatepec de la UNITEC comenzó a operar incubadora de negocios

on la finalidad de impulsar las ideas de los jóvenes emprendedores, comenzó a operar la incubadora de empresas en negocios electrónicos y tecnología de la información en el *campus* Ecatepec de la Universidad Tecnológica de México.

Esta incubadora, que cuenta con la experiencia de cuatro *campi*, contará con un club de inversionistas de riesgo, reconocido por la Secretaría de Economía y que está dispuesto a invertir en proyectos innovadores y factibles.

Además, se dio a conocer que esta nueva incubadora finca su arranque en capital semilla para equipos incubados, asesoría y apoyo en equipamiento, mismo que canalizó en 2006 la Secretaría de Economía.

También se dio a conocer que en 2007 se han

impulsado 20 proyectos en etapa de preincubación y a la fecha se han consolidado ocho empresas. Además, en los *campi* de Zapopan en Jalisco y Cumbres en Monterrey, las incubadoras recibieron el sello Authorized Sun Education Center de Sun Microsystems, que permite ofrecer a cada emprendedor una variada gama de cursos especializados para empresas.

Las incubadoras de la UNITEC han obtenido diversas distinciones entre las que destacan el Galardón PYME 2006 que otorga la Secretaría de Economía y que las reconoce dentro de la categoría de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Además, también las incubadoras han sido nombradas como Modelo de Tecnología Intermedia y Factible de ser Transferido.

Grupo Santander y Universia realizaron su II Encuentro de Rectores en México

rupo Santander y Universia México realizaron el II Encuentro de Rectores en la ciudad de México, al que acudieron más de 160 rectores y directores de las instituciones de educación superior de la República Mexicana.

El encuentro fue presidido por el presidente Felipe Calderón, acompañado de Emilio Botín, presidente de Grupo Santander y Universia; Marcos Martínez, director general de Banco Santander en México; Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública; y Juan Ramón de la Fuente, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Después de la declaratoria inaugural el debate profundizó en dos mesas de trabajo, en las que se trataron fundamentalmente dos ideas: la promoción de la movilidad nacional e internacional, moderada por el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, y el fomento de la vinculación entre universidad y empresa.

Al final del encuentro, José Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional, fue el encargado de brindar las conclusiones a todos los presentes, resaltando como desafíos de la movilidad académica, el formar profesionales para el desempeño en una sociedad más interconectada, para lo que debe fortalecerse la internacionalización de las instituciones de educación superior e incrementar la movilidad estudiantil y académica, concebida como una herramienta para ampliar los espacios del conocimiento.

La Universidad Tecnológica Tula-Tepeji recibió reconocimiento por parte del gobierno de Hidalgo

or haber consolidado su Sistema de Gestión de Calidad enfocado a usuarios, la Universidad Tecnológica Tula Tepeji recibió del gobierno del estado de Hidalgo, dentro del marco del Premio Hidalgo a la Calidad 2006, la Mención Honorífica en la categoría de Empresa Grande de Servicios.

El premio fue entregado por el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, quien señaló que éste se otorga a las instituciones educativas y del sector educativo y productivo que logran establecer y operar programas de calidad de los servicios de acuerdo con los estándares más exigentes.

Dijo que uno de los objetivos del Premio es impulsar la construcción de una mejor sociedad y fomentar el desarrollo de una cultura empresarial en el sector productivo de Hidalgo.

En su intervención, Alicia Grande Olguín, rectora de la UTTT dijo que toda la comunidad universitaria realiza, día con día, esfuerzos importantes para prestar un mejor servicio, y agregó que este tipo de distinciones la compromete a dar lo mejor y a redoblar esfuerzos



a rectora recibió reconocimiento de manos del gobernador

para lograr las condiciones que le permitan obtener el Premio Hidalgo a la Calidad 2007.

Se dio a conocer que en la edición 2006 del Premio participaron 14 organizaciones, mismos que debieron demostrar que cuentan con procesos de gestión de la calidad en sus productos, servicios de administración y distribución, además de elaborar un reporte de sistemas con una descripción detallada de acuerdo al modelo establecido por el Premio.



Felipe Calderón, Presidente de México inauguró el segundo encuentro de rectores de Grupo Santander, lo acompañan Emilio Botín, presidente de este grupo, Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, Marcos Martínez, director general de Banco Santander y Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM

Nuevos titulares

I sistema de institutos tecnológicos registró diversos relevos de titulares en siete de sus planteles, además de haberse dado cambio de rector en la Universidad Autónoma de Baja California Sur y de director en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

En el Instituto Tecnológico de Celaya, Heriberto Pfeiffer García fue nombrado director general, en sustitución de Oscar Javier Alonso Banda, quien ahora pasará a dirigir el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero.

Pfeiffer García, quien se ha destacado por su trabajo y capacidad, dijo que dirigir el IT de Celaya es un gran reto, pues buscará que la institución se convierta en la mejor del sistema.

Asimismo, en el Instituto Tecnológico de Villahermosa se nombró como directora a Ma. Elena Rojas Rauda, quien cuenta con una destacada trayectoria académica dentro de la educación tecnológica. Rojas Rauda, quien se ha desempeñado como directora de los institutos tecnológicos de Cerro Azul y el de Minatitlán, realizó estudios de Administración de empresas en el IT de Minatitlán y de maestría en Administración en el Instituto Mexicano del Petróleo.

Al asumir el cargo felicitó al director saliente por su trabajo y agradeció a las autoridades educativas por su nombramiento, exhortando a toda la comunidad a continuar con los trabajos institucionales, mencionando que se sumaba al esfuerzo de la comunidad tecnológica.

Por otra parte, Raúl Chiu Nazaralá dirigirá el Instituto Tecnológico de Minatitlán; al tomar posesión del cargo, Raúl Chiu reconoció los logros obtenidos por su antecesora, e invitó a toda la comunidad tecnológica a trabajar unidos, buscando en todo momento el mejoramiento académico de la institución.

Asimismo, agradeció el apoyo de Héctor Arreola Soria, director general de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública.

Por lo que se refiere al Instituto Tecnológico de Veracruz, José Antonio Garrido Natarén fue nombrado como nuevo director, en sustitución de José Luis Fernando Palomeque Loyo.

Garrido Natarén cuenta con estudios de Ingeniería Industrial y realizó sus estudios de maestría y doctorado en Informática Aplicada, ambos realizados en la Escuela Nacional Superior de Técnicas Avanzadas de París, Francia.

Además se ha desempeñado, entre otros cargos, como director del Instituto Tecnológico de Pachuca, y como subdirector de Graduados e Investigación de la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la SEP.

En el caso del Instituto Tecnológico de Toluca, asumió la dirección Leonel Francisco Contreras Rivera, quien estará al frente de la institución hasta el año 2010, y sustituye en el cargo a Jorge Enrique Moreno Díaz.

Contreras Rivera realizó estudios de Ingeniería Industrial Mecánica, de maestría en Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez. Cuenta con amplia experiencia laboral en el ámbito de la Ingeniería Hidráulica y Manufacturera, y tiene una trayectoria de 29 años dentro del sistema de institutos tecnológicos.

Asimismo, las autoridades de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública, informaron que Héctor Arnulfo Hernández Enríquez será el nuevo director del Instituto Tecnológico de La Paz, Baja California

Sur, y estará en el cargo por el periodo 2007-2010.

Por su parte, la Junta de Gobierno del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos nombró como director general de la institución para el periodo 2007-2013 a Juan de Dios Andrade Martínez.

El nuevo titular anunció que se trabajará en la consolidación de la planta académica, de investigadores y profesores de la institución, a la vez que se impulsarán nuevos programas de maestría como la de Ciencias Políticas y Administración Pública que se impartirá de manera conjunta con la Universidad de Brest, Francia; así como el doctorado en Ciencias Políticas que se impartirá conjuntamente con la Universidad de Barcelona, España.

Mientras tanto, Samuel Flores Castro fue nombrado rector interino de la Universidad Autónoma de Baja California Sur por el Congreso del Estado. El nuevo titular de la UABCS se comprometió a trabajar dentro de la transparencia administrativa y a impulsar los programas que den calidad académica a la institución.

Asimismo, el 15 de octubre tomó posesión la nueva rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, la maestra Adriana del Pilar Ortiz Lanz, quien rindió protesta en sesión extraordinaria solemne.

Al dirigirse a la comunidad universitaria, Ortiz Lanz dijo que está resuelta a asumir los retos y dispuesta a sortear los obstáculos que se presenten, pues el trabajo y el esfuerzo lo realizarán todos los universitarios en beneficio de la institución.

Agregó que ante todo busca servir a la Universidad y pondrá toda su voluntad, convicción, capacidad y pasión para desempeñarse en este cargo.

on la creación del Banco Nacional de Germoplasma de Chayote se asegura la existencia de diversas variedades de esta hortaliza, señalaron especialistas de la Universidad Autónoma Chapingo (UAChapingo).

Aureliano Peña Lomelí, rector de la UAChapingo, señaló durante la inauguración, que el Banco, ubicado en Huatusco, Veracruz, permitirá estudiar todas las variedades que existen de esta especie, además de trabajar en pro de su conservación así como de su mejoramiento.

Asimismo, el Rector signó un acuerdo general de colaboración académica, científica, cultural, tecnológica y de apoyo mutuo entre la universidad y el Grupo Interdisciplinario de Investigación Sechium edule en México A. C. (GISeM), organismo dedicado a investigar la mejora y conservación de esta especie y que es presidido por Jorge Cadena Iñiguez.

El Banco cuenta con una extensión de una hectárea y 107 accesiones agrupadas en once grupos varietales que abarcan toda la diversidad encontrada hasta ahora. Además, se dio a conocer que a nivel mundial sólo existen bancos similares en Nepal y en Costa Rica.

Víctor Cisneros Solano, investigador de la Universidad y responsable del Banco de Germoplasma, indicó que se realizarán investigaciones en las especies albus minor, albus levis, albus dulcis, virens levis, nigrum levis, nigrum conus, nigrum minor, nigrum maxima, nigrum spinosum, nigrum xalapensis y albus spinosum.

Asimismo, los involucrados en el proyecto comentaron que la investigación que se realiza sobre el chayote, permitirá desarrollar un Programa Nacional de Conservación e Investigación de la Biodiversidad del chayote, dentro del cual se plantean como acciones fundamentales rescatar, conservar, investigar

La Autónoma Chapingo inauguró el Banco Nacional de Germoplasma de Chayote



La Autónoma Chapingo inauguró el Banco de Germoplasma de Chayote

y transferir la tecnología de los recursos filogenéticos mesoamericanos.

Agregaron que en este programa se involucrarán investigadores del Colegio de Postgraduados, de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

También se dio a conocer que el rescate genético del chayote lo inició el GISeM en huertos familiares, áreas de cultivo y zonas de difícil acceso de los estados de Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Morelos, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y México, y en

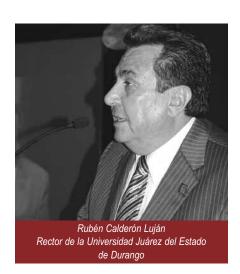
Guatemala y Costa Rica.

Durante la inauguración del banco se contó con la presencia de funcionarios e investigadores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Instituto Veracruzano para Desarrollo Rural, Sistema Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, de la Universidad Veracruzana, así como de productores y comercializadores de chayote de Veracruz.

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

Compromiso con la calidad total y el bien común

Tercer informe de actividades del rector Rubén Calderón Luján



50 años de su fundación, la Universidad se ha modernizado haciendo academia, con base en la simbiosis de tradición con modernidad, de identidad con competencia; y se ha erigido sobre su pasado, para vislumbrar su misión como una institución del siglo XXI, señaló Rubén Calderón Luján, rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango, al rendir su tercer informe de actividades.

Agregó que la UJED está comprometida con la calidad total, preocupada por la formación de profesionales en la vanguardia científica, así como de individuos que tengan como meta la búsqueda del bien común.

Fortalecimiento de la planta docente

Dijo que 175 de sus profesores de tiempo completo cuentan con el perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), y de ellos el 34% ya cuenta con el certificado de dicho programa. Además, el 75.44% del profesorado de tiempo completo cuenta con estudios de posgrado.

Destacó que se ha registrado un incremento importante de profesores con grado de doctor, pues de 72 que existían en 2005, la cifra se elevó a 84 en 2007.

Cuerpos académicos

Comentó que para apoyar el desarrollo de la investigación se encuentran en formación 28 cuerpos académicos, seis más están en vías de consolidación y uno está consolidado.

Oferta educativa

El Rector informó que la UJED oferta 93 programas educativos, de los cuales tres corresponden a bachillerato, dos a carreras de nivel medio, seis de nivel técnico superior universitario, 26 licenciaturas, 28 especialidades, 20 maestrías y ocho doctorados.

Con la finalidad de incrementar dicha oferta, dijo que se abrirán las licenciaturas en Economía, Ecología, Biotecnología, Nutrición, Lenguas, Ciencias Políticas y las Ingenierías en Fruticultura y en Sistemas Computacionales, con lo que se elevará en un 12.8% la matrícula.

Investigación y posgrado

Manifestó que a partir de que 2007 fue declarado el "Año de la investigación" en la UJED, además de establecer políticas claras para el ejercicio de esta actividad, se constituyó un fondo de apoyo que cuenta con recursos por dos y medio millones de pesos. También se elaboró un catálogo de proyectos en el que quedaron registradas 119 investigaciones.

Al referirse al posgrado, dio a conocer que actualmente se ofertan 56 programas y que la maestría en Agricultura Orgánica Sustentable ingresó al Programa Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Puntualizó que con la finalidad de continuar trabajando por el fortalecimiento del posgrado, se incorporaron los doctorados en Ciencias Agropecuarias y Forestales, y el de Ciencias Biomédicas.

Acreditación y certificación

Calderón Luján señaló que la UJED es una institución de calidad, pues durante el ciclo que se informa logró atender al 93.87% de su matrícula en programas acreditados como de buena calidad, acción que le valió obtener el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública como una de las mejores instituciones de educación superior del país.

En materia de certificación, dijo que se ha impulsado la calidad en la administración, por lo que los procesos realizados en las áreas de Servicios Escolares, Tesorería,

Contraloría, Compras, Biblioteca central, obtuvieron la certificación ISO 9001-2000, mientras que las de Planeación y Desarrollo Académico, Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos, la de Obras, la de Vinculación y Desarrollo Empresarial, Desarrollo de Sistemas y Administración están en vías de obtener dicha certificación.

Modelo educativo

Comentó que el nuevo modelo educativo implantado en la UJED está centrado en el aprendizaje, promueve la creatividad, la innovación y la participación de los jóvenes.

Asimismo, a la fecha se han reestructurado 10 planes de estudio con la finalidad de que sean acordes al nuevo modelo educativo, y agregó que 10 más están en proceso de concluir con dicha revisión.

Otro aspecto relevante, dijo, es el programa de capacitación docente que permitirá a los profesores trabajar de acuerdo al nuevo modelo educativo.

Becas

Dijo que a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), se apoyó a 827 alumnos, mientras que el Programa Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social apoyó a 307 estudiantes.

Además, las becas "Héctor García Calderón" beneficiaron a 137 alumnos, mientras que a través de becas municipales se financiaron los estudios de 32 jóvenes.

Infraestructura

Destacó que con recursos de los Fondos de Aportaciones Múltiples, se llevaron a cabo obras de construcción y remodelación dentro de las que destacan: el edificio del Centro Universitario de Auto-Aprendizaje de Lenguas, la torre de los Institutos de Investigación, el edificio de laboratorios de Física y Química de la Facultad de Ingeniería, así como los edificios de la Escuela de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana.

Además, con recursos propios se construyó un aula de usos múltiples, se amplió el centro de cómputo del Colegio de Ciencias y Humanidades, la remodelación del edificio de Ciencias Básicas, de servicios escolares de la Facultad de Medicina, además de la adaptación de una sala audiovisual a sala virtual, entre otras.

as universidades públicas de México, que atienden al 65% de los estudiantes a nivel superior en el país, enfrentan una realidad donde la competencia, la presión política y social, ponen a prueba su capacidad de respuesta, apuntó Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, al rendir su segundo informe de actividades.

Agregó que la estabilidad política y académica de la Universidad Veracruzana es la mejor contribución al progreso de la democracia, la paz y la estabilidad del estado.

Evaluación y acreditación

Después de rendir cuentas sobre los logros institucionales, el Rector subrayó que existen una serie de metas que no se han alcanzado, pero se comprometió ante la comunidad y los órganos de gobierno, no sólo a trabajar para continuar mejorando a la institución, sino que -afirmó- se realizarán todos los esfuerzos necesarios para que en 2008 la UV cuente con el 80% de sus programas acreditados, y con ello se pueda calificar como una institución de calidad.

Dijo que en esta materia los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), evaluaron favorablemente 26 programas de licenciatura, con lo que se logró que el 60.13% del total de los programas que ofrece la Universidad haya obtenido su acreditación.

Matrícula y oferta académica

Al referirse a la matrícula, Arias Lovillo señaló que se atiende a un total de 73 mil 273 alumnos, de los cuales 49 mil 275 están inscritos en programas formales y que son atendidos en 231 programas educativos. De ellos, 138 son de licenciatura, 81 de posgrado, 11 de nivel técnico superior universitario y uno de nivel técnico profesional medio.

Agregó que se abrieron cuatro nuevos programas a nivel de licenciatura y que son los de Ingeniería Petrolera e Ingeniería Ambiental que se ofrecerá en el campus Coatzacoalcos; Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Metales que se ofrece en Veracruz, Enseñanza del Inglés, en modalidad virtual; y Gestión y Administración de Negocios, en los planteles Poza Rica-Tuxpan y Córdoba-Orizaba, respectivamente.

Docencia y cobertura

Informó que actualmente la Universidad cuenta con 6 mil 585 académicos. De ellos, dos mil 723 son de tiempo completo, 105 de medio tiempo y tres mil 257 de asignatura. Además, el 84% de los profesores de tiempo completo cuenta con estudios de posgrado, de ellos, el 26% tiene el grado de doctor, el 49% el de maestría y el 8.5 cuenta con estudios de especialización.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

A la vista de una reforma Académica que aproveche los grandes avances

Segundo informe de actividades del rector Raúl Arias Lovillo

Comentó que actualmente la Universidad tiene presencia en 23 municipios y cuenta con 325 instalaciones a lo largo del estado.

Atención a estudiantes indígenas

Al hablar sobre el programa de atención a estudiantes indígenas, señaló que la institución atiende a 488 alumnos, de los cuales el 63% habla una lengua indígena además del español. Agregó que en las comunidades de Ixhuatlán de Madero, Espinal, Tequila y Mecayapan se está consolidando la licenciatura en Gestión Intercultural.

Investigación y posgrado

Al abordar el tema de la investigación, destacó que durante el ciclo que se informa, el número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores se incrementó en un 20%, y comentó que se generaron 70 nuevos proyectos que obtuvieron, de los fondos concursables, recursos por 61.5 millones de pesos.

Dijo que se reestructuró la Coordinación de Investigación Científica, acción que permitió establecer once líneas estratégicas de docencia-investigación-vinculación, a partir de las cuales se desarrollaron las redes estratégicas de trabajo multidisciplinario que han favorecido tanto la movilización de académicos y estudiantes como la obtención de fondos externos para la investigación y la difusión de resultados.

Por lo que se refiere al posgrado, informó que como consecuencia del proceso de reorganización del área se establecieron políticas y acciones concretas para que este nivel de estudios intensifique sus relaciones con el área de investigación. Además, se aprobaron 12 nuevos programas de posgrado, de ellos, dos son especialidades, cinco maestrías y cinco doctorados.

Vinculación

Destacó el trabajo que ha realizado la institución en materia de vinculación universitaria, particularmente los resultados que se han obtenido a través de proyectos como las brigadas universitarias en empresas, el



observatorio de pequeñas y medianas empresas, además de los orientados a la reestructuración productiva de zonas cafetaleras, por sólo mencionar algunos de ellos.

Reforma académica

Comentó que la institución aún tiene importantes retos que resolver, pero que para poder lograrlo es necesario llevar a cabo una reforma académica exhaustiva en sus disposiciones de política institucional y singular en cuanto a los métodos y tiempos de implementación.

Dijo que esta reforma está sustentada en tres líneas prioritarias: la continuidad del proceso de revisión del modelo educativo y de manera paralela el estudio de viabilidad de un nuevo modelo curricular "3-2-3" en el que la formación de licenciatura se realice en tres años, los de maestría en dos y los de doctorado en tres; la evaluación y la acreditación de los programas académicos; y la ampliación de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa.

Sobre esta última línea dijo que se contempla la posibilidad de abrir un nuevo ciclo escolar en el mes de febrero de 2008 en las licenciaturas que no estén saturadas y que además sean socialmente pertinentes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Adecuada operación y una mayor calidad v pertienencia académica

Informe del rector Alfredo Femat Bañuelos



oy en día continuamos sosteniendo que la solvencia moral y académica de la institución deviene de sus 175 años de existencia y de 40 años de autonomía, que la han llevado a ser una institución abierta al presente y al futuro, aseguró Alfredo Femat Bañuelos, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, al rendir su tercer informe de actividades.

Agregó que la Universidad es en el presente, financieramente más viable, y además vive una situación laboral menos azarosa, lo que permite una adecuada operación de las funciones sustantivas, y académicamente cuenta con mayor calidad y pertinencia.

Docencia

Al referirse a la docencia, dijo que el periodo del que se informa se realizaron esfuerzos importantes para impulsar el desarrollo de la planta docente, a través de programas como el de Mejoramiento del Profesorado (Promep), que permitió que 33 profesores obtuvieran becas para realizar estudios de posgrado. De estos 33, seis cursan estudios de maestría, 27 de doctorado, y 14 de las becas recibidas fueron para realizar estudios en el extranjero,

mientras que 19 son para el país.

Comentó que actualmente 165 docentes reunieron los requisitos para obtener el perfil Promep, a diferencia de los 82 con los que se contaba en 2005 y además, existen 60 solicitudes en espera de respuesta.

Agregó que 47 profesores no han obtenido apoyos del Promep, pero la institución destinó recursos para que realicen estudios de posgrado.

Dijo que actualmente la institución cuenta con 60 profesores con estudios de especialidad, 318 con maestría y 58 son candidatos a doctor.

Acreditación

El Rector dijo que actualmente el 42% de los programas de licenciatura se han acreditado, y se espera que para el próximo año 87% de la matrícula esté inscrito en programas de calidad.

Por lo que se refiere a los programas de posgrado, dijo que dos de los programas que se ofertan cuentan con el nivel 1 que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y dos más están inscritos en el Programa Nacional de Posgrado.

Del resto de los programas, ocho más reunieron las condiciones y en breve serán visitados por los pares académicos y se espera que obtengan la correspondiente acreditación. Estos programas corresponden a las maestrías en Planeación de Recursos Hidráulicos, Ciencias de la Salud, Ciencias Nucleares, Biología Experimental, Docencia y Procesos Institucionales, la maestría y el doctorado en Historia, así como los doctorados en Humanidades y Artes y el Interinstitucional en Administración.

Investigación

Al referirse a la investigación, destacó que se elevó a 96 el número de profesores investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.

Asimismo, dijo que actualmente existen 19 cuerpos académicos; 17 están en consolidación y dos están consolidados.

Dentro del Programa de Desarrollo Regional,

Innovación y Capital Humano, la institución obtuvo recursos por once millones 961 mil 870 pesos, lo que permitirá apoyar diversos proyectos de alto impacto para la región.

Señaló que se concluyeron 98 proyectos y 515 están en proceso, de los cuales se han presentado resultados parciales.

Dijo que otro paso importante se dio en el ámbito de la divulgación científica, actividad que se fortaleció a través de la publicación de la revista digital de investigación científica. Puntualizó que uno de los objetivos de la Universidad es dar a conocer a la sociedad los avances en esta materia, pero también desarrollar vocaciones científicas.

Matrícula y oferta académica

Dio a conocer que actualmente la institución atiende a un total de 28 mil 265 estudiantes, de los cuales 14 mil 478 corresponden al nivel de licenciatura.

Destacó que la institución incrementó su oferta académica al incorporar los programas de licenciatura en Nutrición, Ciencias Biológicas y Periodismo. A ellas se suma la maestría en Estudios de la mujer, y un curso complementario de la licenciatura en enfermería que se oferta en el estado de Aguascalientes.

Becas

Dentro del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), se benefició a mil 720 estudiantes, lo que representa el 10% del total de la matrícula de licenciatura, y representa un sensible incremento, pues en 2004 sólo habían recibido este beneficio 117 alumnos.

Infraestructura

Femat Bañuelos explicó que la construcción de un módulo sanitario en la Facultad de Odontología registra un importante avance, así como la remodelación de la clínica. Además, se concluyeron los trabajos de remodelación integral de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, obra que contó con el apoyo de la empresa Peñoles, la cual destinó para este propósito un total de cinco millones de pesos.

a institución, a lo largo de sus 17 años de existencia, ha estado comprometida con la tarea de ofrecer una educación superior tecnológica de alto valor y calidad académica, así como con el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de ofrecer una "educación para todos", señaló Uriel Galicia Hernández, director del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, al rendir su informe anual de actividades

Matrícula y demanda académica

Comentó que la institución atiende a un total de cinco mil 854 alumnos, dándose la mayor concentración de la matrícula en la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, seguida de la licenciatura en Informática.

Dijo que el Tecnológico registra un incremento en la demanda de la oferta académica, y que ante esta realidad, se realizan esfuerzos extraordinarios para atender a un número mayor de jóvenes.

Agregó que por el número de alumnos que atiende, el TESE se coloca como la primera institución dentro del subsistema, con mayor matrícula, seguida por el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Tamaulipas.

Docencia

Comentó que se cuenta con una planta docente integrada por 260 profesores, de los cuales 118 son de tiempo completo, 44 de tres cuartos de tiempo y 53 de medio tiempo. De ellos, el 7% cuenta con el grado de doctor, el 60% con el de maestro y el 32% con el de licenciado.

Señaló que 142 profesores están involucrados en el Programa de Tutorías, y que el 95% de la planta docente apoya el Programa de Asesorías, lo que de manera conjunta significa un total de tres mil horas dedicadas a esta actividad.

Becas

Informó que se entregaron mil 106 becas tanto dentro del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), así como del gobierno del Estado de México, lo que implicó un monto total de siete millones 313 mil 340 pesos. Asimismo, se benefició a mil 870 alumnos mediante la reducción de cuotas de inscripción y colegiaturas, por lo que de manera conjunta, el 32.3% de la población del Tecnológico recibe algún tipo de apoyo.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

La mayor matrícula del sistema con carreras acreditadas al 100%

Informe anual del director Uriel Galicia Hernández

Titulación

Al referirse a la titulación, el Director dijo que se registran elevados porcentajes de alumnos que cumplen con este requisito. Agregó que el Tecnológico cuenta con 10 opciones para titulación, y que el 49% de los que tienen que realizar este trámite optan por créditos adicionales de especialidad.

Dijo que durante 2006 y el primer semestre de 2007 se titularon 742 egresados, lo que representa un índice de titulación del 72%, mismo que representa el 5% de incremento con relación al ciclo anterior.

Explicó que de los 778 alumnos que egresaron, el 65.51% se encuentra laborando, y de ellos el 51.57% laboran en áreas propias de su perfil académico, además, dijo que el tiempo que tardan en insertarse al mercado laboral ya de los 0 a los 8 meses.

Evaluación, acreditación y certificación externas

Galicia Hernández dijo que la institución ha mantenido vigente la acreditación del 100% de las carreras acreditables ante los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes).

En cuanto a la certificación de docentes, durante el ciclo que se informa se sumaron dos profesores de la licenciatura en Contaduría al padrón de profesores certificados.

Investigación y Posgrado

Al hablar sobre la investigación, dijo que el Tecnológico desarrolla proyectos conjuntos con el Consorcio de Universidades Mexicanas A. C., destacando el denominado "perfil administrativo y financiero de las PyMES y liderazgo por género".

Asimismo, informó que actualmente laboran en la institución 30 investigadores, quienes están involucrados en la formación y consolidación de cuerpos académicos. Agregó que se han conformado seis grupos



de trabajo que comparten objetivos comunes y respaldan a los estudios de posgrado que ofrece el TESE.

Estos grupos trabajan en ocho líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, dentro de las cuales se desarrollan 24 proyectos de investigación.

Por lo que se refiere al posgrado, el TESE ofrece tres maestrías en ciencias y una profesionalizante, y cuenta con una matrícula de 70 alumnos.

De estos posgrados, la maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica está inscrita en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la categoría de consolidado.

Calidad y Evaluación en la Educación

El titular del TESE comentó que los retos para su administración son concluir los trabajos correspondientes a la integración al Plan de Desarrollo Institucional visión 2012, promover la mejora continua y asegurar la calidad de todos los procesos educativos, administrativos y de gestión, entre otros.

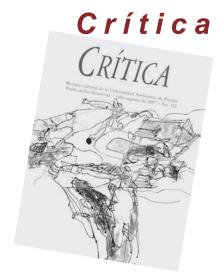
PUBLICACIONES

Propuesta de gestión pura la districta de la confidencia del la con

Cinvestav

Innovación Educativa

I contenido del número 39 de la publicación del Instituto Politécnico Nacional *Innovación Educativa*, ofrece los títulos siguientes: ¿Cuál debe ser el perfil del profesor en la educación a distancia?; Propuesta de gestión para las universidades virtuales; Abandono de estudios en la educación superior a distancia, y Didáctica universitaria. Además: La educación en información: redefiniendo y normalizando conceptos; *Copyleft y creative commons*: una alternativa para la libre difusión del conocimiento, y Cómo se escribe. (Correo e: innova@ipn.mx; Página: www.academic.ipn.mx/ipn.mx).



Cinvestav

a revista *Cinvestav*, antes *Avance y Perspectiva*, contiene, en su número 2, Vol. 26:
El Departamento de Computación del Cinvestav; El laboratorio de Tecnologías de Información en Ciudad Victoria, Tamaulipas; El Grupo de Ciencias de la Computación en el Cinvestav Guadalajara; Computación cuántica: un esbozo de sus métodos

y desarrollos; De la búsqueda de funciones booleanas con buenas propiedades criptográficas; El origen del miedo a las computadoras; Vladimir Kharitonov, once años en México, y Cryptographic Algorithms on Reconfigurable Hardware.

(Web: www.cinvestav.mx; correo e: revista@cinvestav.mx). The substant of the correct of the corr

rítica es la revista cultural de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el sumario de su número 122 ofrece los títulos siguientes: Todo a partir de un grano: voluntad de la luz; Inteligencia aferente: la luz sumergida; En los años profundos; Saber encontrar los caminos equivocados que nos convienen; Las nuevas batallas del Perú; Prefacios, introducciones, presentaciones y agradecimientos; El habla; Salvador Elizondo o la escritura del deseo; Eduardo Milán: llenar el vacío; Detrás de la imagen: la poesía de Martha Canfield; Génesis, y Un viaje a la memoria. (Correo e: revistacritica@mail.buap.mx; Tel. (01 222)229 5572).

Dwight W. Morrow.Reencuentro y revolución

I libro de María del Carmen Collado, Dwight W. Morrow. Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930, coeditado por el Instituto Mora y la Secretaría de Relaciones Exteriores, responde interrogantes fundamentales de la relación entre ambos países en un momento crucial, tales como: ¿qué caracterizó la restauración de las relaciones entre ambos países en la posrevolución mexicana? ¿Los gobiernos de Calles, Portes Gil y



Ortiz Rubio renunciaron a las reformas sociales y económicas para satisfacer a Washington? ¿El embajador Morrow fue un poder detrás del trono que logró imponer sus puntos de vista sobre la administración mexicana? (Dirección: Plaza Valentín Gómez Farías 12, Mixcoac, 03730, México, D.F. Web: www.mora.edu.mx).

Universidad Veracruzana, Gaceta

iopía de la clase política impide crecimiento de la cien-

cia; La ciencia es nuestra única salida; Sin dinero, la política de

Estado en ciencia y tecnología es demagogia; En materia de transferencia de tecnología, universidad y socie-

dad, divorciadas: éstos son algunos de los títulos que contiene el número 101 de la publicación de la Universidad Veracruzana, *Gaceta*, que incluye, además: La investigación científica y tecnológica en México, ¿*Quo vadis*?, y Lograr vinculación con la docencia, meta de la investigación en la UV. (Tel. (228)842 1736; Correo e: gacetauv@uv.mx).



PUBLICACIONES



Revista Mexicana de Investigación Educativa

a sección temática del número 33 de la Revista Mexicana de Investigación Educativa está referida a Formadores de formadores en relación con los temas siguientes: La docencia: una aproximación al trabajo de los asesores y tutores en la escuela normal; Políticas y prácticas en los colectivos docentes; Centros de Actualización del Magisterio del estado de Guerrero, y Docentes en Francia. Además: Los jóvenes y sus lecturas; La argumentación a partir de cuentos infantiles, y Norma, variedad y enseñanza en la *Gramática Castellana* de Andrés Bello. (Correo e: susanaq@cinvestav.mx; La revista está disponible en acceso libre en la página: http://www.comie.org.mx/revista.htm).

Guía General del Archivo Histórico Universitario BUAP



n los archivos, dos son las tareas fundamentales aparte de la conservación física de los documentos: la organización de los grupos documentales y la descripción de los mismos: la *Guía General del Archivo Histórico Universitario BUAP*, realizada por la historiadora Elizabeth Palacios López, propicia el acercamiento de la sociedad al gran cúmulo de información, de datos y de testimonios que a través de los años han constituido ese conjunto orgánico que es el archivo de esta institución en sus capítulos titulados: Historias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y del Archivo Histórico de la BUAP; Guía General del Archivo

Histórico Universitario, Fondo UAP y BUAP, Profesionales, Preparatorias, y Colecciones de Archivo y Anexos. (Tel. 232 7479; Correo e: tiempo@siu.buap.mx).

Modelo de innovación

de la educación superior



odelo de innovación de la educación superior, libro de Aurelio Villa Sánchez, Miguel Ángel Escotet y Juan Goñi Zabala, editado por la Universidad de Deusto, Bilbao, España, aborda, referidas al tema de la innovación, las cuestiones siguientes: La educación superior; Herramientas y metodología; Factores de

entorno y sociedad; Factores de estructuras organizativas, de infraestructuras, tecnología y recursos, de personas y competencias profesionales; La gestión de procesos, y La percepción de la innovación en las instituciones de educación superior. (Correo e: mensajero@mensajero.com; www.mensajero.com).

Agrociencia

I número 6 de la revista Agrociencia, publicada por el Colegio de Postgraduados, difunde resultados de la investigación agropecuaria y forestal con los títulos siguientes: Concentración de urea en plasma y respuesta productiva en cerdos en iniciación, alimentados con dieta sorgo-pasta de soya baja en proteína; Efecto de la especie y madurez sobre el contenido de nutrientes de cladodios de nopal; Predicción de sintéti-

cos de maíz hechos con cruzas simples, e Índice de peligro de incendios forestales de largo plazo. (Teléfono y fax 01 595 928 4427; Web: http://www.colpos.mx/agrocien/agrociencia.htm.



ENGRANES

I Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Sonora, entrega el número cinco de su órgano de difusión, Engranes, en el que da a conocer las siguientes actividades del ITESCA: Alumnos de Ingeniería Mecánica se capacitan en la empresa IDMM/Radiall de Francia; Convenio para la conformación del Consorcio de Colegios y Universidades Fronterizas; Participa el ITESCA en investigación de terapia asistida por delfines; Trabajan juntos el ITESCA y Ponguinguiola en educación ambiental; IV

Olimpiada del Conocimiento, y VI Jornada de Salud Integral. (Tel. 410 8650; www.itesca.edu.mx).

PUBLICACIONES Novedades Editoriales DE LA ANUIES

Revista de la Educación Superior 143

spacio académico plural de gran calidad, la Revista de la ✓ Educación Superior, publicada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, presenta, en su número 143, en la sección Estudios e investigaciones: de César Silva Montes, Evaluación y burocracia: medir igual a los diferentes; de María Jesús Martínez Usarralde, La universidad española ante el reto de la convergencia europea: entre la norma y la evidencia, y de Gardy Augusto Bolívar Espinoza y Óscar Cuellar Saavedra, Participación y desempeño de las mujeres en la educación: un enfoque desde las carreras de sociología en la UAM 1974-2005.

En la sección Ensayos, Guillermo Morones Díaz entrega: Servicios profe-

sionales en América del Norte: sin licencia para trabajar; Luis Arturo Ávila Meléndez, Producción del conocimiento y marginación social, y Paola Verónica Paoloni, María Cristina Rinaudo y Danilo Donolo, Conocimiento metamotivacional en la contextualización de una tarea académica.

En la sección Reformas e innovaciones, Marco Antonio Camacho Escobar, Yolanda García Bautista y Laura Ramírez Cancino abordan: La licenciatura en Zootecnia en el sistema universitario mexicano: propuesta de reforma curricular

En la sección Mirador, Graciela Giusti Pachane, trata acerca de la Formación pedagógica de profesores universitarios: conclusiones de una experiencia brasileña, y en la de Estados del conocimiento, Carlos Sorroza Polo aborda y reseña, de Humberto Muñoz Garcís, las Relaciones universidad-gobierno, y María Teresa Yurén Camarena, Educación, valores y desarrollo moral, de Ana Hirsch Adler.



Sistema de indicadores para el diagnóstico y seguimiento de la educación superior en México



I estudio Sistema de indicadores para el diagnóstico y seguimiento ┙de la educación superior en México, elaborado por Jesús Francisco Estévez García y María Jesús Pérez García, tiene como objetivo básico construir un sistema de indicadores cuantitativos de los centros de educación superior que pueda ser común para todo el país, y cuya aplicación permita establecer comparaciones sincrónicas de los diagnósticos efectuados a diferentes niveles de agregación, en la consideración de que ninguna acción referida a la educación puede sustentarse sobre la carencia de la información adecuada, información que, a su vez, sólo puede proceder de estudios correctamente planteados y que incluyan indicadores válidos y fiables.

Editado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el estudio se ha desarrollado en cinco áreas de trabajo interconectadas que conforman los principales bloques de contenido en los que se estructura la presente obra; son los siguientes: La educación superior en México: necesidades e información; Los principales componentes y flujos de los procesos de investigación social y educativa. ¿Qué son y dónde se emplean los indicadores?; Profundizando en la construcción y el uso de indicadores e índices; Aspectos metodológicos del Catálogo de indicadores para el diagnóstico y seguimiento de la educación superior en México, y Catálogo de indicadores para el diagnóstico y seguimiento de la educación superior en México.

El volumen incluye una descripción de los indicadores, un glosario, una lista de las siglas y los acrónimos, la bibliografía y el Anexo: El análisis comparado de la educación a nivel internacional.







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PREMIO SEP-ANUIES

Al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de reconocer el esfuerzo y trabajo de las instituciones de educación superior en torno a la calidad educativa, y que durante el periodo 2001 a 2006 hayan obtenido progresos significativos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) acordaron convocar al Premio SEP-ANUIES en cuatro categorías:

- Para instituciones miembros del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
- Para instituciones miembros del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines
- Para Institutos Tecnológicos
- 4. Para Centros Públicos de Investigación

Las instituciones interesadas en participar deberán reseñar las experiencias obtenidas en sus procesos de planeación y fortalecimiento, así como los logros obtenidos en rubros como la capacidad académica, la competitividad académica y la gestión institucional.

Informes en la Subsecretaría de Educación Superior, Tel: 3003-1031, correo e: jleon@sep.gob.mx, o en la ANUIES en el Tel: 5420-4936, correo e: cuevas@anuies.mx y en la página electrónica www.anuies.mx.